



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Martes 07 de julio de 2026



# Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

[www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx)

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### [Medios impresos](#)

[Reforma](#), [El Universal](#), [La Jornada](#), [El Economista](#), [Milenio Diario](#), [La Razón de México](#), [Ovaciones](#) y [24 Horas](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la Auditoría Superior de la Federación es la única autoridad facultada para fiscalizar los recursos federales ejercidos por los municipios, mientras que las entidades fiscalizadoras locales sólo pueden coadyuvar en las investigaciones. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [El Herald de México -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [Círculo Político -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [Animal Político -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#), [Quadratin Guerrero -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [López-Dóriga Digital -sitio-](#), [BI Noticias -sitio-](#), [Uno TV -Sitio-](#), [En Primer Plano -sitio-](#), [El Sur Acapulco -sitio-](#), [El Norte -sitio-](#), [Mural -sitio-](#), [Plano Informativo -sitio-](#) y [Radio Fórmula](#).

[Reforma](#) y [La Jornada](#): el Máximo Tribunal ejerció su facultad de atracción para resolver dos recursos relacionados con adeudos fiscales de exdirectivos de una empresa del sector aeronáutico y definir el alcance de la responsabilidad solidaria en el pago de impuestos. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Gobernantes -sitio-](#), [Uno TV -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#) y [Vanguardia -sitio-](#).

[Excélsior](#): la SCJN desechó un recurso de revisión promovido por una compañía automotriz contra un adeudo fiscal con el SAT, al estimar que no cumplía con los requisitos legales para su admisión.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 73/2024.

### [Medios electrónicos y web](#)

[Círculo Político -sitio-](#), [La Pancarta de Quintana Roo -sitio-](#), [Marcix Noticias -sitio-](#), [Palco Noticias -sitio-](#), [Por Esto! -sitio-](#), [Caribe Peninsular -sitio-](#), [Diario Cambio 22 -sitio-](#), [Noticaribe -sitio-](#), [Palco Noticias -sitio-](#) y [107.9 Horizonte](#): la SCJN invalidó diversas disposiciones de la *Ley Orgánica del Poder Judicial* de Quintana Roo, al determinar que contravienen el modelo constitucional de organización de los poderes judiciales locales previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

[El Siglo de Torreón -sitio-](#): la SCJN resolvió tres controversias constitucionales en las que determinó que disposiciones de las leyes de ingresos de municipios de Coahuila en materia de energía eléctrica e hidrocarburos invadían competencias exclusivas de la Federación.

[Animal Político -sitio-](#) y [Gobernantes -sitio-](#): la SCJN rechazó ejercer su facultad de atracción para revisar un amparo sobre el uso de operaciones encubiertas del Estado en una investigación penal.

En redes sociales, la SCJN informó en [X](#) y [IG](#) sobre la determinación que declaró la inconstitucionalidad de las normas que criminalizan el aborto voluntario. En [FB](#) y [X](#) dio a conocer que el Pleno confirmó que las reformas judiciales locales deben ajustarse a la Constitución Federal, por lo que invalidó diversas disposiciones de la *Ley Orgánica del Poder Judicial* del Estado de Quintana Roo. Asimismo, compartió en [X](#) y [FB](#) el Comunicado Sonoro número 101, relativo al fortalecimiento institucional del Poder Judicial y la fiscalización de recursos federales; además, en [X](#) destacó la Acción de Inconstitucionalidad 99/2025 y su acumulada 100/2025, así como la Controversia Constitucional 174/2025, resueltas por el Pleno. También recomendó en [IG](#) la sección *Para Leer con la Corte*, con el "Catálogo selectivo: mujeres ante la justicia"; invitó en [X](#) y [FB](#) a inscribirse al Taller de Consulta del Semanario Judicial de la Federación, que inicia el 8 de julio, y anunció en [X](#) y [FB](#) la transmisión de la sesión del Pleno de la Corte.

La Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural publicó en [X](#), [IG](#) y [FB](#) que la Corte determinó que las autoridades migratorias deben respetar la identidad de género autodeterminada.

Por su parte, *Plural TV* informó en [X](#) y [FB](#) que la SCJN declaró inválidas disposiciones del municipio de Oaxaca que sancionaban con multas las vejaciones realizadas mediante señales visuales, audibles o accesorios colocados en vehículos e invitó a seguir en [X](#) y [FB](#) la sesión pública del Pleno.

### [Ministras y ministros en la red](#)

La ministra Lenia Batres Guadarrama conmemoró en [X](#) y [FB](#) el primer *Día Mundial del Desarrollo Rural*, establecido por la ONU para reconocer la contribución de las comunidades rurales y visibilizar los retos que enfrentan en materia de desarrollo. A través de [IG](#), [FB](#) y [X](#) dio a conocer que el Pleno de la SCJN resolvió 18 asuntos. Asimismo, destacó la presencia de estudiantes de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, sede Ciudad de México, quienes asistieron a la sesión pública de la Corte. Además, en [IG](#), [FB](#) y [X](#) divulgó su videocolumna semanal.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en [X](#), [IG](#) y [FB](#) sobre los asuntos resueltos por el Pleno de la SCJN y destacó la invalidez de disposiciones de las leyes de ingresos de tres municipios de Coahuila que establecían cobros en materia de energía eléctrica e hidrocarburos, por corresponder a competencias exclusivas de la Federación.

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([X](#)), Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Aristides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), informaron sobre el inicio de la sesión del Pleno de la Corte.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf compartió en [X](#), [IG](#) y [FB](#) su encuentro con jóvenes del Programa de Pasantías y Visitas Profesionales de la CIDH, con quienes dialogó durante su visita a la SCJN.

La ministra María Estela Ríos González difundió en [FB](#), [IG](#), [X](#) y [TT](#) la resolución del Pleno de la SCJN sobre la *Ley Orgánica del Poder Judicial* del Estado de Quintana Roo, e invitó a conocer los argumentos que la sustentan.

El ministro Irving Espinosa Betanzo publicó en [X](#), [IG](#), [FB](#) y [TT](#) información sobre una controversia constitucional relacionada con la fiscalización de recursos federales. Por otro lado, en [FB](#) anunció que este miércoles impartirá la conferencia magistral "Una visión social de la justicia desde la Corte", en la sede del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El ministro Aristides Rodrigo Guerrero García destacó en [X](#), [IG](#), [FB](#) y [TT](#) la importancia de contar con una *Ley General en Materia de Personas Jóvenes* para garantizar sus derechos y fortalecer su participación en el desarrollo del país.

## OPINIÓN

- **Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN (*El Universal*) "[Las otras víctimas de la violencia vicaria](#)"** La violencia vicaria es parte de la realidad de muchas mujeres. Se trata de una forma cruel de violencia de género que suele utilizar a las hijas y los hijos con el único propósito de agredir a sus madres. Durante mucho tiempo, estas historias permanecieron invisibles. Fueron las propias mujeres quienes lograron nombrarla, documentarla e impulsar su reconocimiento en la legislación mexicana. Ese reconocimiento llegó a la Suprema Corte, donde hemos comenzado a responder algunas de las preguntas jurídicas más importantes que han surgido. Una de las más recurrentes era determinar si la ley discrimina al reconocer únicamente a las mujeres como víctimas. La respuesta ha sido clara: no. La violencia vicaria responde a un contexto de desigualdad histórica y estructural. Reconocer esa realidad no es discriminación. Es responder con una protección adecuada frente a una forma específica de violencia... este precedente deja un mensaje claro: el sistema de justicia no puede convertirse en un vehículo para prolongar la violencia vicaria. Su responsabilidad, la de quienes lo integramos, es proteger a quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Y asegurar que las infancias, además de ser escuchadas, sean el centro de todas las decisiones.
- **Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) "[La 5ª Transformación](#)"** La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside Hugo Aguilar, estableció un nuevo criterio obligatorio sobre las indemnizaciones por presuntas actuaciones indebidas del Ministerio Público. A partir de esta resolución, quienes busquen una reparación por daños causados por fiscalías deberán recurrir a la vía administrativa y no a la civil. El criterio fue aprobado por el Pleno de la Corte y publicado como jurisprudencia de aplicación obligatoria. La decisión surge de un caso relacionado con una investigación penal que presuntamente causó afectaciones a un ciudadano. Según la SCJN, las actuaciones del Ministerio Público forman parte de una función pública del Estado. Por ello, las reclamaciones deberán tramitarse bajo el régimen de responsabilidad patrimonial del Estado. La resolución redefine el camino legal para este tipo de demandas.
- **Ernesto Villanueva (*Proceso -sitio-*) "[SCJN y Libertad de expresión](#)"** La renovación de la SCJN despertó expectativas. También incertidumbre. Era inevitable. Cada nueva integración reabre la pregunta de si cambiará también la forma de interpretar la Constitución. Las respuestas han empezado a llegar. Cabe precisar que los dichos de las ministras y los ministros no producen consecuencias jurídicas. Sólo las producen los engroses; es decir, las sentencias finales, aprobadas, firmadas y notificadas que resuelven los casos, fijan criterios y generan precedentes. Las cortes no se miden por lo que sus integrantes declaran, sino por lo que sus sentencias deciden. Lo relevante es determinar si este alto tribunal contribuye al desarrollo progresivo de los derechos fundamentales, como ordena el principio de progresividad del artículo 1o constitucional, párrafo tercero. Es pronto para escribir la historia jurisprudencial de la nueva Corte. Pero también sería un error ignorar sus primeras decisiones... la nueva integración ha comenzado a construir sobre los estándares constitucionales e interamericanos existentes. Las primeras resoluciones apuntan a una conclusión preliminar razonable: la independencia judicial también se expresa cuando el máximo tribunal del país resuelve a la luz de las mejores prácticas internacionales y nacionales. El sentido de las resoluciones de la Corte va por buen camino.

## LA PRENSA HOY

### [Ocho Columnas](#)

**Reforma:** [Huachicolean en 52 días | 144 millones de litros!](#) | **El Universal:** [Bajan homicidios en las sedes del Mundial en México](#) | **Excélsior:** [El Mayo acepta cadena perpetua](#) | **Milenio Diario:** [Pemex planea explorar Cantarell a fondo en alianza con Petrobras](#) | **El Financiero:** [Inversión fija en el país repunta 5.1 % anual en abril](#) | **La Jornada:** [EU protege a grupos a los que califica de terroristas: Sheinbaum](#) | **El Economista:** [Inversión privada creció 4 % en abril; rompe racha de 19 meses de caídas](#) | **El Sol de México:** [Toyota producirá en Texas modelo Tacoma](#) | **El Heraldo de México:** [Acepta El Mayo cadena perpetua](#) | **La Crónica de Hoy:** [Centro de Inteligencia en Texas, origen de señalamiento contra funcionarios mexicanos](#) |

## Política y sociedad

**Milenio**, **El Financiero**, **El Economista**, **La Razón de México**, **Diario de México** y **24 Horas**: Ismael El Mayo Zambada aceptó recibir una sentencia de cadena perpetua en Estados Unidos y solicitó cumplirla en una instalación médica por motivos de salud; además, el gobierno federal informó que presentará un reporte sobre su captura para revisar la participación de agencias estadounidenses en el caso.

**Excélsior**: la UNAM presentó una denuncia penal por la detección de presuntos esquemas fraudulentos que ofrecían garantizar el ingreso al examen de licenciatura 2026.

**Diario de México**: la Fiscalía de Jalisco informó la localización con vida de tres jóvenes reportados como desaparecidos en Puerto Vallarta; asimismo, señaló que continúan las investigaciones y las labores de búsqueda de otros tres menores desaparecidos en Guadalajara.

**24 Horas**: una auditoría externa a la Cuenta Pública 2025 reportó que *Mexicana de Aviación* enfrenta litigios por más de 15 mmdp, entre ellos un conflicto con la empresa estadounidense *SAT Aero Holdings*.

## Economía

**El Economista**, **La Jornada** y **El Heraldo de México**: el gobierno federal dio a conocer una inversión de 11,200 mdp para ejecutar obras hidráulicas orientadas a prevenir inundaciones, principalmente en la zona oriente del Valle de México.

**El Universal**: de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, México figuró entre los diez países con mayor captación de Inversión Extranjera Directa en 2025, con un flujo de 41 mmdp.

**El Financiero** y **La Crónica de Hoy**: la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que México buscará establecer una colaboración con Petrobras para evaluar el potencial de reservas de hidrocarburos en aguas profundas del complejo Cantarell.

**Reforma**: un análisis de México Evalúa indica que el gasto neto del gobierno federal quedó 9.5 % por debajo de lo previsto entre enero y mayo de 2026, equivalente a 417,814 mdp.

**Excélsior** y **Diario de México**: cifras del INEGI indican que la inversión fija bruta registró un incremento anual de 5.1 % en abril de 2026, el mayor desde julio de 2024.

**El Economista**: entre enero y mayo de 2026, Pemex concluyó 49 pozos, de los cuales únicamente dos fueron de exploración, de acuerdo con información de la empresa.

**Reforma** y **Milenio**: Toyota anunció que trasladará gradualmente la producción de la camioneta Tacoma de Baja California a Texas, como parte de una inversión de 3,600 mdp para ampliar su complejo de manufactura con una segunda línea de ensamblaje.

## Internacional

**Reforma** y **Milenio**: millones de personas asistieron en Teherán a los funerales del líder supremo de Irán, Alí Jameneí, en una de las mayores concentraciones públicas registradas recientemente en el país.

**Milenio** y **El Economista**: el presidente saliente de Colombia, Gustavo Petro, expresó su inconformidad con los resultados de la elección presidencial del 21 de junio y pidió revisar el proceso electoral, en el marco de la transición con el presidente electo, Abelardo de la Espriella.

**Excélsior** y **24 Horas**: autoridades de Venezuela informaron que más de 150 personas fallecidas sin identificar fueron sepultadas en Catia La Mar tras los terremotos; el balance oficial asciende a 3 mil 535 fallecidos, 16 mil 740 heridos y miles de personas desplazadas.

**El Sol de México**: un ataque de Rusia contra Ucrania dejó un saldo de 26 personas fallecidas en Kiev.

**La Jornada**: un apagón nacional afectó a cerca de 9.6 millones de habitantes en Cuba, informó el gobierno.

**24 Horas**: la presunta intervención del presidente Donald Trump en una decisión disciplinaria durante la Copa Mundial generó cuestionamientos sobre la autonomía de los organismos deportivos.

## LA JUDICATURA EN EL MUNDO

**Los jueces achacan la sensación de 'lawfare' a la "instrumentalización" política de la justicia** (*El País*) MADRID.- El resultado de la encuesta del Instituto 40dB. para *El País* y la *Cadena SER*, que arroja una percepción de lawfare por encima del 65%, ha tenido una recepción distinta entre los togados, pero con un diagnóstico común. Las voces conservadoras niegan que en España exista lawfare y reivindican que los jueces son independientes, mientras que desde el ámbito progresista de la judicatura reconocen que hay resoluciones "difíciles de entender".

**El juez impide a Begoña Gómez viajar a Turquía porque "no pertenece a la UE"** (*El País*) MADRID.- Un juez impidió ayer a Begoña Gómez, esposa de Pedro Sánchez, viajar a la cumbre de la OTAN que empieza hoy en Turquía porque este país "no pertenece al espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea". No obstante, le permitió viajar al Reino Unido, donde se gradúa una de sus hijas en los próximos días.

## SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (3), Milenio Diario (3), El Financiero (3), El Herald de México (3), 24 Horas (3) y La Razón (3), La Jornada (2) y Ovaciones (2), El Universal (1), Excélsior (1), El Economista (1), El Sol de México (1), La Prensa (1), ContraRéplica (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

## SCJN/COBERTURA EN TEMAS

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| Facultades de la Auditoría Superior del Estado... | 19 |
| Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/Adeudos...  | 4  |
| Gravamen a Recursos de Cuentas Individuales...    | 4  |
| Violencia Vicaria                                 | 1  |
| Sentencia/Diario Oficial de la Federación         | 1  |
| Caso Ayotzinapa                                   | 1  |
| Derecho a la Libertad de Expresión                | 1  |
| Indemnización por Abusos del Ministerio Público   | 1  |
| Protección de los Derechos de Privacidad,...      | 1  |
| Reforma Judicial                                  | 1  |

## COBERTURA DE PLENO



**PLENO 29**

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



**COLUMNAS 13**  
**ARTÍCULOS 01**

## IMAGEN DEL DÍA



Millones de iraníes salieron a las calles de Teherán para participar en la procesión fúnebre del ayatolá Alí Jameneí, fallecido durante la ofensiva conjunta de Israel y Estados Unidos contra Irán el pasado 28 de febrero. La procesión recorrió cerca de 12 kilómetros hasta la plaza Azadi, donde los asistentes portaron banderas nacionales, retratos del líder supremo y mensajes de condena contra Washington e Israel. Las autoridades iraníes señalaron que los actos fúnebres continuarán en Qom e Irak, como una muestra de unidad nacional tras más de 36 años de liderazgo de Jameneí al frente de la República Islámica.

Fotos: Reuters y Getty Images

|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | <p><b><u>HUACHICOLEAN EN 52 DÍAS ¡144 MILLONES DE LITROS!</u></b></p> <p>La Fiscalía General de la República (FGR) detectó que en sólo 52 días ingresaron 144 millones de litros de combustibles, considerado el mayor caso de contrabando de Estados Unidos a México, ocurrido a mediados de 2025. El hallazgo confirma que este delito continuó expandiéndose con total impunidad a través de las aduanas, al mismo tiempo de que ya era perseguida la red de los hermanos Farías, los mandos de la Marina originalmente vinculados a estas operaciones ilícitas.</p> |
|    | <p><b><u>BAJAN HOMICIDIOS EN LAS SEDES DEL MUNDIAL EN MÉXICO</u></b></p> <p>Las entidades sede de la Copa Mundial de Fútbol 2026, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, registraron una disminución de 31 % en los homicidios dolosos en junio, durante el torneo en nuestro país. El mes pasado las tres entidades documentan 135 asesinatos, comparado con el mismo periodo del año pasado que se registraron 195 víctimas.</p>                                                                                                                                     |
|    | <p><b><u>EL MAYO ACEPTA CADENA PERPETUA</u></b></p> <p>Ismael <i>El Mayo</i> Zambada decidió no ir a juicio y aceptó recibir cadena perpetua en Estados Unidos y solicitó al juez Brian Cogan cumplir su condena en una instalación médica apropiada, debido a la diabetes avanzada que padece.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|    | <p><b><u>PEMEX PLANEA EXPLORAR CANTARELL A FONDO EN ALIANZA CON PETROBRAS</u></b></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, con base en la alianza que se firmó con Petrobras, Pemex buscará petróleo en aguas profundas del yacimiento de Cantarell, en Campeche. La mandataria recordó que en el sexenio de Vicente Fox se llegó a producir hasta 3.2 millones de barriles diarios por sobreexplotación de esa veta.</p>                                                                                                                                    |
|  | <p><b><u>INVERSIÓN FIJA EN EL PAÍS REPUNTA 5.1 % ANUAL EN ABRIL</u></b></p> <p>Pese a que el consumo privado en México mantuvo un crecimiento anual en abril, ya mostró señales de desaceleración, pues el gasto en bienes y servicios nacionales permaneció prácticamente estancado, mientras el dinamismo continuó concentrado en las compras de productos importados. Así, el Indicador Mensual del Consumo Privado aumentó 2.1 por ciento anual en abril y ligó 13 meses al alza con cifras desestacionalizadas, según datos del INEGI.</p>                         |
|  | <p><b><u>EU PROTEGE A GRUPOS A LOS QUE CALIFICA DE TERRORISTAS: SHEINBAUM</u></b></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que la embajada de Estados Unidos (EU) presentó información al gobierno mexicano sobre la detención, en 2024, de Ismael <i>Mayo</i> Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, que "no tiene nada que ver con lo que en realidad presuntamente ocurrió".</p>                                                                                                                                                                     |
|  | <p><b><u>INVERSIÓN PRIVADA CRECIÓ 4 % EN ABRIL; ROMPE RACHA DE 19 MESES DE CAÍDAS</u></b></p> <p>En abril del 2026 la formación bruta de capital fijo (inversión fija) que se efectúa en territorio mexicano creció 4.0 % en comparación con marzo, con lo que tuvo su mayor repunte mensual desde enero del 2019 (+4.7 %), sin considerar los rebotes atípicos del 2020 por la irrupción de la pandemia de Covid-19.</p>                                                                                                                                               |
|  | <p><b><u>TOYOTA PRODUCIRÁ EN TEXAS MODELO TACOMA</u></b></p> <p>Toyota anunció una inversión de tres mil 600 millones de dólares para la construcción de una planta en Texas, a la que trasladará parte de la producción de camionetas que actualmente tiene en México. El fabricante japonés indicó que una vez que se concluya el nuevo complejo, en 2030, trasladará allá la producción de su camioneta Tacoma desde su planta Toyota Manufacturing Baja California, en México.</p>                                                                                  |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     | <p><a href="#"><u>ACEPTA EL MAYO CADENA PERPETUA</u></a></p> <p>Ismael <i>El Mayo</i> Zambada aceptó pasar el resto de su vida en un centro penitenciario médico de Estados Unidos para evitar una prisión de máxima seguridad. En un documento dirigido al juez Brian Cogan, de la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn, Nueva York, Frank A. Pérez, abogado del capo, reconoce que los delitos por los que Zambada admitió su culpa, tienen como sanción la cadena perpetua.</p>                                                                         |
|     | <p><a href="#"><u>CENTRO DE INTELIGENCIA EN TEXAS, ORIGEN DE SEÑALAMIENTO CONTRA FUNCIONARIOS MEXICANOS</u></a></p> <p>Investigación. En Texas, desde hace 6 meses, la Joint Interagency Task Force-Counter Cartel (Grupo de Trabajo Conjunto Interinstitucional contra los Cárteles), tiene la encomienda específica de combatir en la frontera a grupos criminales mexicanos e identificar y apoyar en investigaciones sobre funcionarios que colaboran con el narco en tráfico de drogas, armas y lavado de dinero.</p>                                        |
|    | <p><a href="#"><u>TRICOLOR A LA BANCA. EL MAYO ENTRA A CANCHA</u></a></p> <p>Ismael Zambada accedió a ser sentenciado a prisión de por vida y solicitó a una Corte que, al dictar su fallo, recomiende al Buró Federal de Prisiones enviarlo a una instalación médica y no a un penal de máxima seguridad, como en el que se encuentra Joaquín <i>El Chapo</i> Guzmán. La presidenta Sheinbaum acusó al gobierno de EU de otorgar protección a un grupo delictivo mexicano, en alusión a la facción de Los Chapitos.</p>                                          |
|   | <p><a href="#"><u>PIDE EL MAYO PRISIÓN MÉDICA PARA CADENA PERPETUA; MÉXICO: SU CAPTURA FUE INJERENCIA</u></a></p> <p>Ismael <i>El Mayo</i> Zambada García aceptó ante la Corte federal de Nueva York el desenlace más severo de su proceso en Estados Unidos. Su defensa reconoció ante el juez Brian M. Cogan que enfrentará cadena perpetua, tras declararse culpable en dos acusaciones, y concentró su petición en que el Buró Federal de Prisiones (BOP, por sus siglas en inglés) lo ubique en un centro médico por su avanzada edad y estado de salud.</p> |
|   | <p><a href="#"><u>INSINÚA CSP INTERVENCIÓN DE EU EN CASO DEL "MAYO"</u></a></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que este martes 7 de julio se presentará un informe detallado que busca esclarecer las presuntas inconsistencias y la intervención de agencias estadounidenses en la extracción de Ismael "El Mayo" Zambada del territorio nacional en julio de 2024.</p>                                                                                                                                                                       |
|  | <p><a href="#"><u>LA RUTA OCULTA DEL PETRÓLEO</u></a></p> <p>Una presunta red dedicada al lavado de dinero, la defraudación fiscal y la extracción, traslado y comercialización ilícita de hidrocarburos desde instalaciones de Pemex tiene en la mira al empresario Gerardo Sánchez Zumaya, aspirante a la gubernatura de San Luis Potosí.</p>                                                                                                                                                                                                                   |



**0-1**  
PORTUGAL ESPAÑA

## ADIÓS A UNA ERA

Portugal y Cristiano Ronaldo quedaron fuera tras caer con gol de último minuto ante España en Octavos de Final; CR7 jugó su último Mundial, único torneo disputado que no logró conquistar, pero se va con la marca de anotar en 6 ediciones.



## NI TRUMP LOS SALVA

De nada sirvió la ayuda del Presidente para quitar el castigo al delantero Balogun; EU fue eliminado al caer 4 a 1 con Bélgica.

## EL LEGADO QUEDA

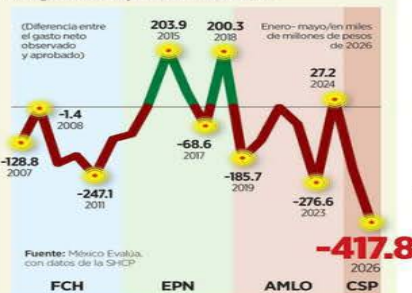
La esperanza toca la puerta de la Selección Mexicana después del adiós en este Mundial.



- El Tricolor terminaría la competencia en la novena posición
  - 16.5 millones de dólares recibiría de FIFA en premios
  - 11.4 millones de dólares valor de Gilberto Mora (3.4 hace un año)
  - 13.7 millones de dólares valor de Erik Lira (9.1 hace un año)
  - 368 mil 818 espectadores asistieron a los cinco partidos de México
  - 10 goles a favor tuvo el Tri en el Mundial
  - En 3 meses toma las riendas Rafa Márquez
- Por Edgar Contreras

## PASO LENTO

En materia de gasto neto, el sexenio de Sheinbaum ha registrado el mayor retraso desde 2005.



## SUFRE EL GASTO PÚBLICO MAYOR RETRASO EN 21 AÑOS

CHARLENE DOMÍNGUEZ

De enero a mayo de este año, el gasto neto total que ejerció el Gobierno fue de 3.97 billones de pesos, un monto que quedó 9.5 por ciento por debajo de lo que se tenía programado, el mayor retraso desde el año 2005, según un análisis de México Evalúa con datos de la Secretaría de Hacienda.

Este rezago significó una diferencia nominal de 417 mil 814.3 millones de pesos.

Además, las cifras de Hacienda muestran que los 3.97 billones de pesos ejercidos en enero-mayo de este año significaron un crecimiento real anual de sólo 2.3 por ciento, refirió el organismo.

El rubro con el mayor aumento de gasto corresponde a adeudos de ejercicios fiscales anteriores, con un alza de 151 por ciento real anual en enero-mayo de este año, con 63 mil 563 millones de pesos.

“Es un gasto rígido que responde a decisiones de política con efecto estructural y que reduce el margen para el resto del presupuesto”, comentó Siller.

El gasto en pensiones aumentó 6.3 por ciento real anual en el periodo y se ubicó en 693 mil 298.5 millones de pesos.

En contraste, el gasto en inversión física tuvo una contracción de 17.5 por ciento real anual en el referido periodo, con un monto que bajó a 299 mil 218 millones de pesos.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, resaltó que los ingresos cubrieron 89.5 por ciento del gasto neto del sector público y la diferencia —el déficit de casi 418 mil millones de pesos— fue equivalente a 118 por ciento del PIB y se financió con deuda.

Además, el gasto en pensiones y jubilaciones que sumó 693.3 mil millones de pesos fue equivalente a 19.5 por ciento de los ingresos presupuestarios, es decir, su mayor proporción en el registro, subrayó la analista.

“Es un gasto rígido que responde a decisiones de política con efecto estructural y que reduce el margen para el resto del presupuesto”, comentó Siller.



Opera red criminal en la Aduana de Matamoros

## Huachicolean en 52 días ¡144 millones de litros!

Indaga la FGR el mayor caso de contrabando de combustibles

ABEL BARRAJAS

El millonario negocio del huachicol fiscal en México demostró no depender de un solo grupo criminal.

La Fiscalía General de la República (FGR) detectó que en sólo 52 días ingresaron 144 millones de litros de combustibles, considerado el mayor caso de contrabando de Estados Unidos a México, ocurrido a mediados de 2025. El hallazgo confirma que este delito continuó expandiéndose con total impunidad a través de las aduanas, al mismo tiempo de que ya era perseguida la red de los hermanos Farías, los mandos de la Marina originalmente vinculados a estas operaciones ilícitas.

De acuerdo con la indagatoria de la Fiscalía de Investigación de Delitos en Materia de Hidrocarburos, una estructura delictiva altamente organizada logró cruzar los 144 millones de litros.

Esta cifra equivale a:   
■ Importar ilegalmente 2.7 millones de litros al día.   
■ Ingresar diariamente 61 pipas tipo “full” (con dos remolques).   
■ Llenar el tanque a 42 mil autos cada día.

La operación se concentró en la Aduana de Matamoros, entre el 1 de junio y el 22 de julio de 2025, utilizando un amplio esquema de falsificación documental.

Para evadir los controles y el pago de impuestos, la red tramitó 291 pedimentos de importación fraudulentos.

A través de ellos, hicieron pasar mil 360 ferrotanques cargados con diésel, gasolina y nafta ligera declarados todos como si transportaran “solución de cloruro de calcio”.

La FGR señala que los

hidrocarburos tenían como destinatarios finales las empresas Ferroservicios y Jumandi Group —esta última recientemente ligada por el Departamento del Tesoro al Cártel Jalisco Nueva Generación— empleando los servicios de la agencia Servicios Aduanales JN para el papeleo.

Una vez librada la frontera, los hidrocarburos eran transportados en trenes hacia Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí.

La red criminal comenzó a desmoronarse el 21 de julio de 2025 tras una denuncia anónima ante la FEMDO. Ese mismo día, un cateo a la agencia aduanal permitió asegurar 17 ferrotanques; 15 de ellos ocultaban más de 1.6 millones de litros de diésel y dos contenían nafta ligera.

A raíz de este golpe, un juez federal ordenó 13 órdenes de aprehensión contra empresarios y funcionarios. A la fecha, siete personas han sido detenidas y procesadas, entre ellas Armando Riestra Fernández (dueño de la agencia aduanal), verificados y directivos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), además de los socios de Jumandi Group.

La captura más reciente ocurrió el pasado 12 de junio de 2026, con la deportación desde Estados Unidos de Carlos Eugenio Benítez Orta, subdirector aduanero.

La mayoría de los implicados en el proceso son los penales federales del Atlapalco y Morelos por delincuencia organizada y contrabando.

No obstante, las autoridades siguen buscando a seis prófugos clave, incluidos los Tenientes Coronales Armando Barrera Trujillo y Blas Pedro Sarabia García, los dos últimos titulares de la Aduana de Matamoros, cuya gestión coincidió plenamente con el periodo en que el flujo masivo de combustible ilegal inundó las carreteras del País.



El buque Blue Commander, fue asegurado desde septiembre del 2020.

## Busca FGR quedarse con buque asegurado

REFORMA / STAFF

La FGR promovió una demanda de extinción de dominio, para que el gobierno se quede en definitiva con un buque tanque asegurado en 2020, por uno de los primeros casos relevantes de presunto tráfico de combustible robado registrados en el sexenio pasado.

Se trata del buque Blue Commander, valuado en 15 millones de dólares, que ha estado anclado en el puerto de Coatzacoalcos desde septiembre de 2020.

Dicho buque es propiedad de la empresa “Blue Commander SAPI”, que tenía al momento del aseguramiento como copropietario mayoritario a Unifin (de Rodrigo Lebois); el minoritario era Blue Giant SA de CV.

El navío tiene 171 metros de largo y 24 de ancho, y está en un muelle de Pro-nagro, filial de Pemex dedicada a la producción de urea, ubicado en la Laguna de Pajaritos.

El pasado 11 de mayo, la juez Sexta de Distrito de Extinción de Dominio, Argelia Román Mojica, ordenó asegurar el buque e inscribir la medida en el Registro Público Marítimo Nacional de la Dirección General de Marina Mercante.

Esto implica que el navío quedará bajo custodia temporal del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

Una vez declarada la extinción, si procede, el buque podría ser destinado a Pemex, o vendido por el gobierno, que tiene amplia discrecionalidad para decidir el destino de recursos obtenidos en estos juicios.

El Blue Commander fue asegurado durante un operativo conjunto de múltiples dependencias, en el que se detectó a dos unidades de autotransporte que abastecían de hidrocarburo a la embarcación, sin que existieran documentos para justificar las maniobras.

## Apuesta Toyota por Texas; recorta producción en BC

REFORMA / STAFF

Toyota invertirá 3 mil 600 millones de dólares para ampliar su complejo de manufactura en San Antonio, Texas, y trasladará desde Tijuana, Baja California, parte de la producción de la camioneta Tacoma, uno de sus modelos de mayor venta en EU.

El ajuste ocurre en medio de la política del Presidente Donald Trump para impulsar la relocalización de manufactura hacia ese país mediante aranceles a vehículos, acero, aluminio y autopartes importadas.

En 2020, Toyota había enviado la producción de la Tacoma de San Antonio a su planta en Apaxco El Grande en Guanajuato, y a su fábrica



La Casa Blanca presumió el regreso de Toyota.

en Baja California, donde se ensambla la camioneta desde 2004.

La empresa precisó que la planta de Guanajuato continuará fabricando la Tacoma para exportación al mercado estadounidense, por lo que mantendrá parte de su producción en el País.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS Y BLOOMBERG

Martes 7 de julio de 2026

EL Universal Online @EL Universal, Mx \$30

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39662 CDMX 40 págs.

## BAJAN HOMICIDIOS EN LAS SEDES DEL MUNDIAL EN MÉXICO

—DANIELA WACHAUER [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

Una reducción de 31% en homicidios se registró el mes pasado en los tres estados que fueron sedes de la Copa Mundial 2026: Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León. En junio de 2025 los tres documentaron 195 asesinatos, en tanto que en el mismo mes de 2026 fueron 135. La Ciudad de México bajó de 65 a 59; Jalisco, de 68 a 47, y Nuevo León, de 62 a 29. ● **Nación A4**

En fechas festivas se reducen los asesinatos, según expertos.

### El efecto económico de la Copa no es el esperado

—RAÚL TORRES, MARCELA PERALES Y ARTURO ORDAZ DÍAZ

La derrama económica en las tres ciudades sede del Mundial de Fútbol en el país ha sido de 4 mil millones de pesos para Monterrey, 11 mil 800 para Guadalajara y se estima que la Ciudad de México llegue a más de 22.6 mil millones hasta el fin del torneo.

Sin embargo, no es lo que se esperaba. En Monterrey, 50% de los restaurantes tuvieron ventas por debajo de lo habitual. En Guadalajara, comercios del centro tienen pérdidas de hasta 60% y la ocupación hotelera fue menor a junio de 2025.

Las cámaras señalan que los beneficiados son tiendas de conveniencia, bares y restaurantes en zonas de afluencia. ● **Estados A10**

**38 MIL MILLONES DE PESOS** es el ingreso aproximado de las tres sedes.

**Sociólogos:** Pausa emocional, el saldo positivo. ● **Nación A6**

OCTAVOS DE FINAL

## España avanza y CR7 dice adiós a los Mundiales

● **UD B1**



NI CON LA AYUDA DE TRUMP

## Belgica golea y echa a Estados Unidos

● **UD B2**



## Europol: bandas de AL echan raíces en Europa

—INDER BUGARIN [Corresponsal](mailto:Corresponsal)

**Bruselas.**— Al menos 22 organizaciones delictivas formadas predominantemente por ciudadanos latinoamericanos estarían operando en suelo europeo, advierte la Europol, en un informe en el que destaca las alianzas que han establecido con grupos criminales en suelo comunitario.

El informe menciona al *Clandestino* (Colombia), *Primer Comando Capital* (PCC), de Brasil, y *Los Lobos*, de Ecuador. Los clanes latinos centran sus operaciones en el tráfico de cocaína hacia la UE, la trata de personas y delitos como robo a la propiedad. ● **Mundo A13**

EN SEPTIEMBRE  
**JC Chávez**  
estrena  
documental  
de su vida

● **Espectáculos A26**

**Tecnologías renuevan interés de los jóvenes por la música clásica**

● **Cultura A23**

## México regresa al top ten de la IED, reporta la ONU

—IVETTE SALDAÑA [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

● México captó 41 mil mdd de Inversión Extranjera Directa (IED) el año pasado, 3 mil millones más que en 2024, de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

El país se colocó en la décima posición entre los principales receptores del mundo, tras estar fuera del top ten entre 2022 y 2024. ● **Economía A21**

**11.9**

**MIL MDP**

se invirtieron en infraestructura de transporte, almacenamiento y logística en la refinería de Dos Bocas este año, adicionales al presupuesto de gastos de capital de 2026, de acuerdo con un informe que Pemex entregó en Estados Unidos. ● **Economía A21**

MARTES  
7 DE JULIO  
DE 2026  
AÑO CX TOMO IV,  
NO. 39753  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PAGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PIDE ATENCIÓN MÉDICA

## El Mayo acepta cadena perpetua

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM REVELÓ QUE SÍ HUBO INJERENCIA E INTERVENCIÓN DEL FBI EN LA EXTRACCIÓN DE ZAMBADA EN 2024; ANUNCIÓ QUE ESTE MARTES PRESENTARÁ UNA CRONOLOGÍA

POR MANUEL OCAÑO  
Y ARTURO PARAMO

Ismael El Mayo Zambada decidió no ir a juicio y aceptó recibir cadena perpetua en Estados Unidos y solicitó al juez Brian Cogan cumplir su condena en una instalación médica apropiada, debido a la diabetes avanzada que padece.

La defensa, encabezada por el abogado Frank A. Pérez, argumentó que, a diferencia de Joaquín El Chapo Guzmán, Zambada aceptó su responsabilidad, renunció a su derecho de apelación y evitó un juicio prolongado, ahorrando millones de dólares al erario de Estados Unidos.

El defensor resaltó que El Mayo se ha sometido por completo a la jurisdicción del tribunal, presentando además decenas de cartas de referencia que destacan actos de generosidad realizados por el capo a lo largo de los años. La fiscalía responderá el próximo lunes, previo a la audiencia de sentencia programada para el 20 de julio.

Paralelamente, la presidenta Claudia Sheinbaum denunció una presunta injerencia e intervención extranjera que violó la soberanía de México durante la extracción de Zambada hacia Estados Unidos, el 25 de julio de 2024. La Presidenta anunció

que hoy presentará una cronología detallada sobre este episodio, tras haberse reunido con el canciller Roberto Velasco, la consejera jurídica Luisa María Alcalde y la fiscal federal Ernestina Godoy.

Sheinbaum cuestionó las versiones oficiales previas, señalando que la evidencia reciente —como el hecho de que el FBI exhibiera en un museo el avión utilizado para el traslado— contradice las declaraciones de entonces embajador Ken Salazar, quien aseguró que el gobierno de EU no tuvo participación directa en la detención.

Enfatizó que, aunque México combate al narcotráfico, esta labor no puede justificar la subordinación o la violación a la soberanía nacional.

"Hay que defender siempre la soberanía y poner en su justo término la injerencia o incluso la intervención", sentenció.

Asimismo, cuestionó la contradicción de que Estados Unidos declare a los cárteles como organizaciones terroristas, mientras brinda protección y seguridad a un capo como Zambada en sus cárceles. La Presidenta reiteró que es fundamental que los hechos salgan a la luz, subrayó que existe colaboración bilateral, pero la relación debe basarse en el respeto entre países iguales.

PRIMERA | PAGINAS 4 Y 5



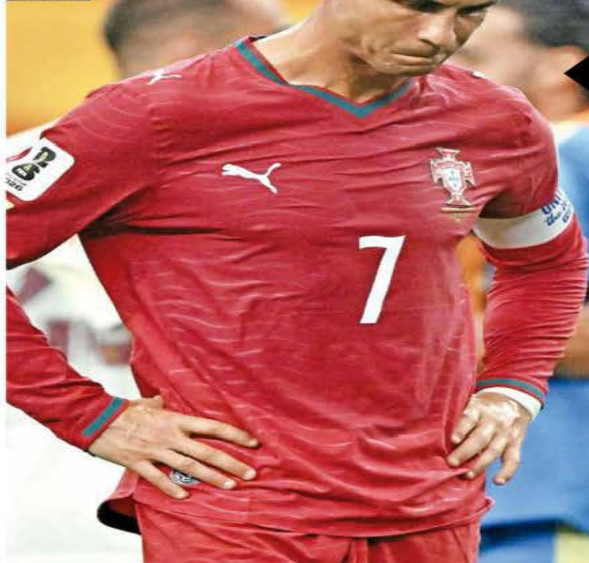
Foto: Reuters

VENEZUELA

## SEPULTAN A VÍCTIMAS

Tras los terremotos en Venezuela, la cifra de muertos subió a 3,535. Hay 16,740 heridos y 17,854 damnificados. La ONU coordina ayuda humanitaria por 274 millones de dólares. En La Guaira siguen sepultando a las víctimas.

GLOBAL | PÁGINA 16



El astro portugués dice adiós entre lágrimas a su sexto mundial.

PORTUGAL  
0-1

ESPAÑA

EU  
1-4

BÉLGICA

Foto: Reuters

## CR7 Y EU SE VAN

Cristiano Ronaldo se despidió de los Mundiales tras la eliminación de Portugal ante España. Simultáneamente, el sueño de Estados Unidos terminó al caer ante una contundente Bélgica, dejando el torneo sin ninguna selección anfitriona.



Foto: Contrasto Sony Pictures

## REVOLUCIÓN EL TERROR

El realizador francés Sébastien Vanicek asume el mando de *Evil Dead: En llamas*, sexta entrega de la icónica saga de terror. Bajo la venia de Sam Raimi, la cinta explora la posesión demoníaca familiar, mezclando gore extremo con humor negro.

LA INFRAESTRUCTURA SOSTIENE EL CRECIMIENTO

## Construcción inyecta impulso a la inversión

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La inversión fija bruta, que mide el gasto en maquinaria, equipo y construcción, registró un crecimiento mensual acelerado de 4.03% en abril de 2026, su mayor tasa desde noviembre de 2020.

Según el Inegi, el avance fue impulsado principalmente por la construcción, que subió 6.5% mensual, destacando el componente residencial con un alza de 12.4 por ciento.

Por su parte, la inversión en maquinaria y equipo total avanzó 1.96%, pero al interior, la de origen nacional sufrió una contracción mensual de 3.73 por ciento.

A tasa anual, la inversión fija bruta creció 5.09%, rompiendo una racha de 19 meses de caídas y marcando su mejor desempeño desde julio de 2024. Gabriela Siller, de Banco Base, explicó que este repunte se alinea con la edificación industrial por preparativos para el Mundial, lo que favorece el crecimiento del PIB en el segundo trimestre.

4.03%

mensual fue el registro del crecimiento de la inversión en abril.

Sin embargo, advirtió que la debilidad en maquinaria nacional refleja un crecimiento desigual y una fragilidad en la proveeduría interna, afectando manufactura y empleo.

Por su parte, analistas de Banorte señalaron que hay retrasos en el gasto gubernamental y el Plan Nacional de Inversión, pero se observa mayor dinamismo en infraestructura.

Reportes de la Sedatu indican que los trenes CDMX-Pachuca y CDMX-Querétaro, con avances de 37% y 19%, se inaugurarán en 2027, sumándose a obras en las rutas Saltillo-Nuevo Laredo y Querétaro-Irapuato.

La Defensa reporta 33 mil trabajadores y 7 mil unidades de maquinaria pesada asignadas. Finalmente, CFE ha iniciado inversiones en redes eléctricas, mientras que la Asociación Mexicana de Data Centers confirma que la demanda de estos espacios sigue en aumento, con menores plazos para atender a clientes.

DINERO | PÁGINA 2



Foto: Especial

16 MILLONES DE BENEFICIARIOS

## ARRANCA ENTREGA DE APOYOS

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el inicio del depósito bancario para los Programas del Bienestar correspondientes a julio-agosto. Para este 2026, el gobierno federal ha destinado una inversión social histórica de un billón de pesos. / 6

PRESENTAN DENUNCIA PENAL

## Acusan red de fraude en examen de licenciatura

POR LAURA TORIBIO

La UNAM detectó a personas y empresas que engañaron a familias vendiendo servicios para "asegurar" el ingreso al examen de licenciatura 2026, por lo que presentó una denuncia penal.

La máxima casa de estudios informó que, durante la segunda jornada del concurso, participaron 158 mil 712 aspirantes, mayormente sin incidentes. Sin embargo, identificaron prácticas irregulares que violan la convocatoria y constituyen delitos.

Estas redes ofrecían mecanismos fraudulentos para garantizar lugares, representando un engaño

directo en un proceso de alta demanda. La institución exhortó a aspirantes y familias a no caer en fraudes, enfatizando que el ingreso es únicamente por mérito académico y bajo procesos transparentes, sin mediadores.

El pasado 3 de julio, la universidad nacional interpuso la denuncia para investigar y sancionar estas conductas. El examen continúa conforme a lo programado y los resultados se publicarán el 17 de julio. Advirtió que actuará contra cualquier intento de lucrar con sus procesos de admisión, reiterando su compromiso con la integridad académica.

PRIMERA | PÁGINA 13



**EXCELSIOR**  
Ciro Gómez Leyva 4  
Jorge Fernández Menéndez 8  
Leo Zuckermann 9  
Lorena Rivera 11

# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 7 DE JULIO DE 2026

\$20.00 AÑO 27 NÚMERO 9371

www.milenio.com



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Se trata de recuperar una actitud que no puede pasar inadvertida" - P. 12



**Alejandro Domínguez**  
"La mejor sede, pese a los retrasos, la CNET, el clima y el narco" - P. 3



**Héctor Aguilar Camín**  
"Nada que ver con la vieja depreciación de los ratoncitos verdes" - P. 3

**Economía.** Sheinbaum responsabiliza al gobierno de Fox de sobrecargar la extracción y de contaminar el producto, pues en vez de inyectar gas natural se metía nitrógeno; "se acabaron la mayor parte del petróleo"

## Pemex planea explorar Cantarell a fondo en alianza con Petrobras

PEDRO DOMÍNGUEZ Y YESHUA ORDAZ

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, con base en la alianza que se firmó con Petrobras, Pemex buscará petróleo en aguas profundas del yacimiento de Cantarell, en Campeche. La mandataría recordó que en el sexenio de Vicente Fox se llegó a producir hasta 3.2 millones de barriles diarios por una sobreexplotación de esa veta. PAG. 18

miento de Cantarell, en Campeche. La mandataría recordó que en el sexenio de Vicente Fox se llegó a producir hasta 3.2 millones de barriles diarios por una sobreexplotación de esa veta. PAG. 18

**"Hay más sensibilidad"**  
Percibe sector automotor "apertura" estadounidense

AXEL SÁNCHEZ - PAG. 19

**Competitividad y demanda**  
Toyota mudará producción de Tacoma de BC a Texas

AXEL SÁNCHEZ - PAG. 20

**Desdeña cero emisiones**  
Se aferra a combustibles fósiles la mayoría naviera

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 24 Y 25



### Teherán. Millones de iraníes despiden al líder supremo Alí Jameneí

Multitudes participaron en la procesión fúnebre del asesinado líder supremo Alí Jameneí en Teherán, en una demostración de fuerza de la República Islámica después de la guerra con EU y las protestas de enero. Las autoridades no han facilitado una estimación del número de gente en la calle desde que comenzó el homenaje el sábado, pero esperaban de 15 a 20 millones. VAHID SALEMI/AP MAS EN MILENIO DIGITAL

### MUNDIAL



### Legendario. Se va el gran CR7 después de seis Copas

España fue paciente y con gran combinación resolvió el juego ante Portugal al minuto 91 para avanzar a cuartos. ERICK GONZÁLEZ PÁGS. 34 Y 35

Estados Unidos se cayó en la hora decisiva y Bélgica le pasó por encima con un categórico 4-1 en Seattle. AGENCIAS PAG. 36



### Jóvenes, cuatro de cada 10 muertos por disputa entre mayos y chapos en Sinaloa

AMILCAR SALAZAR, CDMX

Menores de 28 años representan 50% de los desaparecidos en Sinaloa, indica el informe de International Crisis Group. PAG. 4

**Quiere "aclamar mentiras"**  
Llama la mandataria a EU a aclarar plagio de Zambada

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

### Madonna o el ícono de nuestro miedo a la vejez

La reina del pop comenzó a parecerse menos a Marilyn Monroe y más a Betty Boop THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 26 Y 27



### Desconoce Petro al ganador en las urnas por "fraude con algoritmo"

EFE, BOGOTÁ

El presidente saliente llama a las "mayorías nacionales" a salir a dar el grito de independencia el próximo 20 de julio. PAG. 14



**ECHA ESPAÑA A PORTUGAL Y A CR7**

**VA CON BÉLGICA.** Con un agónico gol de Mikel Merino, España envió de regreso a Lisboa a la escuadra lusa junto con Cristiano Ronaldo, quien se despide de los mundiales. El viernes la Furia Roja se enfrenta a Bélgica en cuartos de final. —Antonio Ortega



**GOLEAN 4-1 A EU AUN CON BALOCUN**

**NI LA FIFA, NI LA LLAMADA DE TRUMP A INFANTINO FUERON SUFICIENTES PARA PARAR A BÉLGICA.**

PÁG. 34

**EL FINANCIERO**

12159 • CIUDAD DE MÉXICO • MARTES 7 DE JULIO DE 2024 • [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**SE FREMAN LAS PROYECCIONES DE VENTAS**

**ELIMINACIÓN DE BRASIL Y MÉXICO DEL MUNDIAL TIRA ACCIONES DE LAS CERVECERAS AB INBEV Y HEINEKEN.** PÁG. 14



**'BUEN NEGOCIO' PARA EL PAÍS**

**DEJA EL TORNEO EN LAS 3 SEDES MUNDIALISTAS UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 55 MIL MDP: CUEVAS.** PÁG. 14

# Inversión fija en el país repunta 5.1% anual en abril

**INEGI.** Pone fin a 19 meses a la baja; se beneficia del alza de dos dígitos en la construcción residencial

La inversión productiva en México creció en abril 5.1 por ciento anual, rompiendo así una racha de 19 meses continuos en contracción.

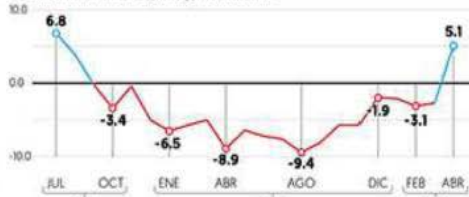
Según datos del INEGI, este crecimiento estuvo impulsado por el dinamismo de la construcción residencial, que repuntó a doble dígito.

Sin embargo, el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo refleja aún la debilidad del gasto en maquinaria y equipo.

Analistas apuntan a una recuperación por la construcción, el programa de vivienda y proyectos de infraestructura. —E. Martínez / PÁG. 4

## Emerge capital productivo

■ Formación Bruta de Capital Fijo, Var. % anual



Fuente: INEGI

## EN ABRIL YA DIO SEÑALES DE DESACELERACIÓN

## CONSUMO CRECE 2.1% POR IMPORTACIONES

Pese a que el consumo privado en México mantuvo un crecimiento anual en abril, ya mostró señales de desaceleración, pues el gasto en bienes y servicios nacionales permaneció prácticamente estancado, mientras el dinamismo continuó

concentrado en las compras de productos importados. Así, el Indicador Mensual del Consumo Privado aumentó 2.1 por ciento anual en abril y ligó 13 meses al alza con cifras desestacionalizadas, según datos del INEGI. —Erick Martínez / PÁG. 5



PRESENTA EL CAPO CARTA DONDE DESCRIBE SU SALUD

## RECRIMINA SHEINBAUM A EU INJERENCIA EN CAPTURA DE EL MAYO

**PREPARA FOR INFORME.** Cumplir la ley contra el narco no justifica la injerencia que EU ejerció en México para capturar a El Mayo Zambada, reprochó la presidenta. Previo a su sentencia, El Mayo pide a tribunal pasar cadena perpetua en hospital, no en la cárcel. Págs. 28 y 29



**EL T-MEC PERMANECE PLENAMENTE VIGENTE**

**'ES IMPROBABLE UN COLAPSO EN LA INTEGRACIÓN COMERCIAL': UBS.**

Pág. 7

## ESCRIBEN

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 6

**Leonardo Kourchenko**  
EL GLOBO / 26

**Raymundo Riva Palacio**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

## COLABORACIÓN PETROLERA

**Pemex usará tecnología de Petrobras para buscar reservas.**

PÁG. 9

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15081 // Precio 10 pesos

Exige esclarecer caso de *El Mayo*

## EU protege a grupos a los que califica de terroristas: Sheinbaum

- Colaboración no justifica la injerencia; de alguna forma, actuó en México, advierte
- Expondrá informes de la embajada, que no concuerdan con recientes revelaciones
- La FBI donó a museo el avión que trasladó al capo y presumió lucha de fuerzas del orden
- “¿Quién mintió?”, lanza; el asunto es defender la soberanía, no al narcotraficante, dice

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3



### Bélgica despacha 4-1 a Estados Unidos

▲ Folarin Balogun, a quien la FIFA quitó la inhabilitación para jugar ayer, lamenta que el último anfitrión de la Copa quedó fuera, mientras España eliminó

1-0 a Portugal. Por otra parte, Mbappé condenó las expresiones racistas de una senadora paraguaya en su contra. Foto Ap  
REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES

### Zambada reitera culpabilidad y acepta la cadena perpetua

- Pide que no le asignen una prisión de máxima seguridad, sino con capacidad para cuidar su salud, indica su abogado
- Ahorra tiempo y el costo de un juicio de alto perfil como el de *El Chapo* Guzmán, resalta

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 3

### La Habana: bloqueo induce nuevo apagón



◀ Debido a la falta de combustible, otro corte de electricidad afectó a 9.6 millones de habitantes, informaron autoridades, al tiempo que China exigió a Estados Unidos levantar las sanciones contra la isla. En la imagen, panel solar para recargar baterías. Foto Ap  
AGENCIAS / P 12

### EU presiona a la ONU contra Cuba

PETER KORNBLOH / P 12

### Escándalo Trump-Infantino, otro turbio episodio en la historia de FIFA

- El magnate se jacta de haberle solicitado retirar la suspensión a su jugador
- Indignación general; “es una decisión incomprensible”, critica la UEFA
- Antecedentes en Italia y Argentina

JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES

## Rayuela

Que se cuide Bélgica, porque en una de esas Trump le pone aranceles para vengar la goleada que le propinó a su selección.

# Lajornada

www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMELO LIRA SAUPE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELER

MARTES 7 DE JULIO DE 2026

### OPINIÓN

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Mohammad Reza Gilani    | 10      |
| Luis Hernández Navarro  | 11      |
| Pedro Salmerón Sanginés | 11      |
| Magdalena Gómez         | 12      |
| Javier Aranda Luna      | Cultura |

### COLUMNAS

|                              |          |
|------------------------------|----------|
| <b>Dinero</b>                |          |
| Enrique Galván Ochoa         | 6        |
| <b>Astillero</b>             |          |
| Julio Hernández López        | 8        |
| <b>Negocios y Empresas</b>   |          |
| Miguel Pineda                | 14       |
| <b>México SA</b>             |          |
| Carlos Fernández-Vega        | 16       |
| <b>Ciudad Perdida</b>        |          |
| Miguel Ángel Velázquez       | 26       |
| <b>El Último de la Banca</b> |          |
| Juan Manuel Vázquez          | Deportes |



## Amistad en albergue de damnificados en Venezuela



▲ Mientras damnificados viven en campamentos provisionales, como el de la imagen, instalado por la Guardia Bolivariana en un club de golf, brigadas de ingenieros evalúan la habitabilidad de viviendas dañadas por el doble sismo del 24 de junio, con saldo de 3 mil 535 fallecidos

hasta ayer, mientras tan sólo en La Guaira han sido recuperados 2 mil 400 cuerpos de entre los escombros. Dos barcos mexicanos navegan hacia allá con 71 toneladas de ayuda. Foto Alfredo Domínguez ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 17

## Exportación de carne creció 36% impulsada por la de ganado bovino

● Las ventas sumaron mil 689 mdd en los primeros cinco meses del año, indica GCMA

● La inversión fija bruta dejó atrás racha de caídas y subió 5 por ciento en abril, reporta el Inegi

● Toyota trasladará parte de su producción de camionetas de la planta de BC a Texas

BRAULIO CARBAJAL, CLARA ZEPEDA Y JULIO GUTIÉRREZ / P 13 A 15

## Oaxaca: ahora taxistas revientan conferencia del gobernador Jara

● Conductores protestan porque les impiden dejar y subir pasaje en el centro histórico de la capital

● Exigen que se les tome en cuenta para el reordenamiento vial; la medida también afecta a pasajeros

JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 21



## Payán: GIFF es semillero de creadores

◀ La productora recibirá un homenaje y los galardones La Musa y La Cruz de Plata durante la edición 29 del Festival Internacional de Cine de Guanajuato en reconocimiento a su amplia trayectoria, en la cual ha encabezado más de 20 largometrajes y documentales. Foto Jorge Ángel Pablo García OMAR GONZÁLEZ / ESPECTÁCULOS



## Empresas y Negocios

### Repunta perforación de pozos de Pemex; exploratorios tocan mínimo de 29 años

• La empresa mejoró su operación al concluir 49 pozos entre enero y mayo de este año, un aumento anual de 63%, tras registrar su menor nivel histórico previo.

■ pág. 21

#### Pemex | Pozos enero-mayo |

Terminados DESARROLLO EXPLORATORIOS TOTAL



FUENTE: PEMEX

## Política y Sociedad



FOTO: CUATROCASO

### Se invertirán 11,200 mdp para prevenir inundaciones: Sheinbaum

• Realizarán obras hidráulicas en el oriente de la ciudad que permitirán el desalojo de agua con mucha más rapidez.

■ eleconomista.mx

## Opinión

Enrique Campos

■ pág. 9

Marco A. Mares

■ pág. 23

Rosario Avilés

■ pág. 25

Manuel @ Ajenjo

■ pág. 32

Eduardo Ruiz-Healy

■ pág. 32

Alberto Aguirre

■ pág. 33

## En Primer Plano

En su comparación interanual creció 5.1%

# Inversión privada creció 4% en abril; rompe racha de 19 meses de caídas

• La construcción de tipo residencial —en la que predomina el capital privado— tuvo un incremento de 12.4 por ciento.

• El gasto en maquinaria y equipo creció 2% impulsado por desembolsos en equipo importado.

Octavio Amador

■ pág. 4-5

## Consumo privado desacelera

En el cuarto mes del año, el consumo privado creció 0.1%, en comparación con marzo, pero en lo que va del año ha incrementado 2.2%, gracias al consumo de bienes importados.

México | Indicador mensual del consumo privado | ENERO-ABRIL (VAR. % ANUAL)



FUENTE: INEGI

## Finanzas y Dinero

### Inversión pública en infraestructura cayó 17% en enero-mayo

• El gasto ascendió a 299,218 mdp, es el nivel más bajo para un periodo similar desde el 2008. De cada 100 pesos, 7.5 se destinaron a obra pública.

■ pág. 6

Gasto en infraestructura | ENERO-MAYO, MILLONES DE PESOS DEL 2026



FUENTE: SHOP

GRÁFICO: EE



En la BMV, hay 17 empresas zombis; tres quieren revivir

• Operan en un estado de letargo por baja bursatilidad.

■ pág. 16

## Bolsa Mexicana de Valores Empresas zombis

| EMPRESA                        | AÑO DE SUSCRIPCIÓN |
|--------------------------------|--------------------|
| 1. Alfas Homos de México       | 1999               |
| 2. OB Industrias               | 1999               |
| 3. Quimera                     | 2003               |
| 4. Sonel                       | 2005               |
| 5. Agro Industrial Exportadora | 2005               |
| 6. Tekchem                     | 2007               |
| 7. Goma                        | 2008               |
| 8. Krasa                       | 2011               |
| 9. Integral                    | 2011               |
| 10. Edoardo Martin             | 2014               |
| 11. Procomp                    | 2015               |
| 12. ICA                        | 2017               |
| 13. Homenaje                   | 2018               |
| 14. Sate                       | 2019               |
| 15. Crédito Rural              | 2022               |
| 16. Unifin                     | 2022               |
| 17. Franca                     | 2023               |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE BMV

## Política y Sociedad

### Mayo Zambada acepta cadena perpetua en Estados Unidos

• Realizó la petición de recibir atención médica especializada.

■ pág. 31

### FGR presentará un informe sobre la detención del Mayo Zambada

• Tras casi dos años, entregará análisis de los hechos en Sinolca.

■ pág. 30

### Petro intensifica acciones para impedir que De la Esparilla tome posesión

■ pág. 34



7 509661 885870



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 7 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,877 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

REUTERS



## ESPAÑA CALIFICA

### El último de Cristiano

ARLINGTON. La selección de España clasificó el lunes a los cuartos de final tras vencer 1-0 a Portugal con gol del suplente Mikel Merino en tiempo de reposición, en un partido que marcó la despedida de Cristiano Ronaldo.

REUTERS



## OLVIDAN ESCÁNDALO

### Bélgica golea a EU

SEATTLE. El presidente Trump dijo que la decisión de la FIFA de suspender la sanción por tarjeta roja al delantero Folarin Balogun en el Mundial fue brillante, tras haber contactado a Gianni Infantino.

## POCA INNOVACIÓN

### Microsoft despedirá a 4 mil 800

SEATTLE. La que alguna vez fue la empresa de tecnología más importante del mundo, Microsoft, despedirá alrededor del 21 por ciento de su plantilla a escala global, lo que supone aproximadamente cuatro mil 800 puestos de trabajo, en medio de una serie de despidos en el sector tecnológico, mientras el desarrollador de Windows realiza importantes inversiones en infraestructura de Inteligencia Artificial y usa la tecnología para mejorar la eficiencia en todas sus áreas de negocio. La empresa que encabeza Satya Nadella anunció los recortes el lunes tras una racha difícil, en la que sus acciones cayeron casi un 23 por ciento en los primeros seis meses de 2026. **Pág. 11**

## SOMOS MÉXICO

### Refugio de nadie...

El presidente nacional de Somos México sostiene que el nuevo partido buscará competir con candidatos ciudadanos, jóvenes y representantes de causas sociales. El objetivo es construir una alternativa. **Pág. 4**



Rogelio Varela **Pág. 6**  
Samuel García **Pág. 12**  
Sara Lovera **Pág. 17**



7 503006 1093029

REUTERS



## Ucrania se queda sin defensas

KIEV. Rusia lanzó un intenso ataque con misiles y drones contra Ucrania en la madrugada del lunes, causando la muerte de al menos 26 personas y poniendo de manifiesto la grave escasez de misiles interceptores de EU en Kiev. El bombardeo ocurre además en vísperas de la cumbre de la OTAN, en Turquía. **Pág. 20**

## GUANAJUATO SEGUIRÁ ENSAMBLANDO

# Toyota producirá en Texas modelo Tacoma

JUAN LUIS RAMOS Y REUTERS

### La japonesa Honda sale a aclarar que ellos no planean reducir operaciones en el país

Toyota anunció una inversión de tres mil 600 millones de dólares para la construcción de una planta en Texas, a la que trasladará parte de la producción de camionetas que actualmente tiene en México.

El fabricante japonés indicó que una vez que se concluya el nuevo complejo, en 2030, trasladará allá la producción de su camioneta Tacoma desde su planta Toyota Manufacturing Baja California, en México.

Seguirá fabricando camionetas Tacoma en su planta de Guanajuato. Toyota México descartó que el anuncio sea una salida de la empresa del país, y resaltó que la decisión es parte de una evaluación continua de sus operaciones para seguir siendo competitivos y responder a la demanda de sus clientes.

"Esto refleja nuestro compromiso con la región de Nor-

teamérica, la cual incluye México, la generación de empleos y el impulso a la cadena de proveeduría", respondió la compañía a El Sol de México.

Honda de México anunció ayer que mantiene sin cambios sus planes de producción en el país y no contempla modificar las operaciones de sus plantas de Celaya, Guanajuato y El Salto, Ialisco. **Pág. 12**

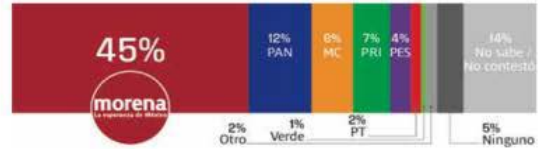


NUEVE ERA. Año 10, no. 3306  
Martes 7 de julio de 2026



PARA GUBERNATURA

ENCABEZA MORENA PREFERENCIAS EN BC



# EL HERALDO

## DE MÉXICO

RUTAMUNDIALISTA  
2026



P44 SIGUE SIN RECIBIR GOL

ESPAÑA  
DESPIDE A  
CR7 DE LOS  
MUNDIALES

P46

Pese a Trump



Bélgica deja  
fuera al tercer  
anfitrión: EU

P7

Gaby Cuevas

Por Mundial,  
derrama de  
50 mil mdp

EN ESTADO UNIDOS

# ACEPTA EL MAYO CADENA PERPETUA

DIANA MARTÍNEZ, FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

LA PRESIDENTA SHEINBAUM CRITICÓ AL GOBIERNO DE EU POR EL PROCESO DE DETENCIÓN DEL NARCO. ESTE MARTES PRESENTARÁ SU CRONOLOGÍA SOBRE LA CAPTURA Y TRASLADO **P4**

En el oriente del Valle de México

## INVIERTEN 11,200 MDP CONTRA INUNDACIONES

El director de la Conagua, Efraín Morales, expuso que el presupuesto es para la construcción de seis obras en el EDOMEX y la CDMX, en Neza, La Paz e Iztapalapa **P8**



ESPECIAL



caliente.mx

BIENVENIDOS  
AL JUEGO

| Copa Mundial de la FIFA 2026* - 7 DE JULIO |                     |        |           |      |
|--------------------------------------------|---------------------|--------|-----------|------|
| HORARIO                                    | LOCAL               | EMPATE | VISITANTE |      |
| 10:00                                      | ARGENTINA VS EGIPTO | -264   | +340      | +790 |
| 14:00                                      | SUIZA VS COLOMBIA   | +225   | +210      | +132 |

ESTOS PUNTOS, PEGNAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,201**

\*NO SE JUEGA PARA NUESTROS USUARIOS. PRIMERO SE DEBE REGISTRAR EN CALIENTE.MX. LOS JUEGOS SON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



\$1,000\*

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

caliente.mx





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,762 \$10.00 // MARTES 7 JULIO 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

## Centro de Inteligencia en Texas, origen de señalamiento contra funcionarios mexicanos

■ El gobierno de EU ordenó a todas sus dependencias concentrar allí reportes sobre cárteles y corrupción



### ↓ Pesquisa en EU

Existe una intensa recopilación de datos de presuntos prestanombres, de cuentas bancarias y empresas fachada en las que figurarían funcionarios corruptos.

**Investigación.** En Texas, desde hace 6 meses, la Joint Interagency Task Force-Counter Cartel (Grupo de Trabajo Conjunto Interinstitucional contra los Cárteles), tiene la encomienda específica de combatir en la frontera a grupos criminales mexicanos e identificar y apoyar en investigaciones sobre funcionarios que colaboran con el narco en tráfico de drogas, armas y lavado de dinero.

Los reportes han derivado en cancelación de visas, aseguramiento de bienes y activos, así como incluir a políticos corruptos en la lista SDN (Nacionales



### La caída de "El Mayo"

La Jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, presentará hoy un informe sobre la captura de Ismael Zambada por EU. **PÁG. 10**

Designados Especialmente o Personas Bloqueadas por Washington).

También ha permitido dar golpes directos a los cárteles, tanto en sus finanzas como en productos ilícitos, información que se ha hecho del conocimiento de las autoridades mexicanas.

Sin embargo, el Departamento de Estado revisa minuciosamente a qué instituciones en México les entrega la información para proteger la seguridad de las operaciones conjuntas en marcha.

**NACIONAL / PÁG. 5**



## La Federación acelera modernización de refinерías, exploración petrolera y alianza con Petrobras

La meta: conservar una producción de 1.8 millones de barriles diarios para demanda interna

**Prioridad.** El Gobierno de México mantendrá su estrategia de destinar la producción petrolera al consumo nacional y fortalecer la capacidad de refinación del país, así lo afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al reiterar que la soberanía energética seguirá siendo uno de los ejes de su administración. **NACIONAL / PÁG. 5**

### ENCUESTA CRÓNICA RUMBO A 2027

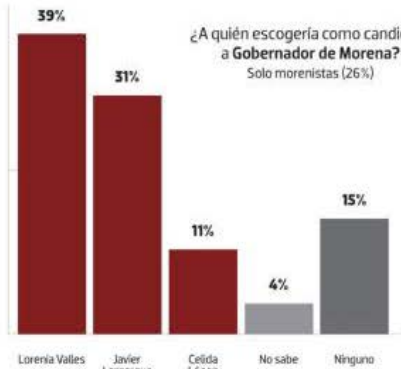
#### EMPATE EN SONORA

■ MORENA domina partidismo; Colosio irrumpe.

¿Por cuál opción votaría usted para Gobernador de Sonora?



¿A quién escogería como candidato a Gobernador de Morena? Solo morenistas (26%)



PÁG. 12 y 13

NACIONAL

PÁG. 8

## La SICT construirá en 11 estados 19 bachilleratos tecnológicos

■ Se desarrollan en coordinación con la Educación Pública

### LA ESQUINA

Entramados electorales como el que muestra la encuesta de Crónica resultan interesantes, hablan, de una pluralidad latente que es sana para el país, más allá de quién termine ganando en urnas. De eso trata la democracia y fue ese mismo sistema el que permitió cambios de gobierno con visiones diversas que obedecen al sufragio de la población

OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Francisco Báez  
Empedrado- P4

Jorge Gavíño  
La memoria del Estado- P19

Hoy escriben

Rubén Moreira  
Harnack: el regreso al Evangelio original  
Pág. 7

Omar Hurtado  
Bicicleta: El Mundial 2026, la jaula de los 11 mil millones  
Pág. 8

José Pérez Linares  
Los días en que solamente fuimos mexicanos  
Pág. 8

Julietta Mendoza  
La rendición silenciosa de la ideología  
Pág. 8

Aldo San Pedro  
El mundial que nos hizo crecer  
Pág. 9

Fernando Vargas  
El negocio de la derrota: ¿es hora de voltear a otros deportes?  
Pág. 15

# ejeCentral

No. 811 · Año 10 · Martes 7 de Julio de 2026

FOTO: PRESIDENCIA



## Convoca Sheinbaum a analizar redes e IA

Víctor Mayén

**DESPUÉS** del Mundial de la FIFA 2026, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abrirá un proceso nacional de información y análisis sobre el impacto de las plataformas digitales y la inteligencia artificial.

**EL OBJETIVO** será conocer los efectos de estas tecnologías, especialmente en niñas, niños y adolescentes, y revisar posibles medidas de protección. La mandataria aclaró que no se busca prohibir su uso, sino impulsar un debate con bases científicas y participación social. El Gobierno federal también estudiará los alcances de la inteligencia artificial, sus riesgos y la necesidad de establecer reglas para su desarrollo en México.

Sigue en la página 4

## ADEMÁS

Inicia el pago de apoyos del Bienestar.  
Pág. 4



# Salpica a MC la corrupción de Alejandra Gutiérrez

Alejandro Enríque Fisher

**J**orge Álvarez Máñez tendrá que hacerse cargo de las consecuencias del reclutamiento de Alejandra Gutiérrez para Movimiento Ciudadano. La alcaldesa de León salió huyendo del PAN antes de ser expulsada y encontró cobijo con el ingeniero dirigente del partido naranja, quien ahora tendrá que asumir el costo de llevar al partido fundado por Dante Delgado, a una figura que arrastra consigo escándalos de corrupción y mal gobierno; el más reciente, el descubrimiento de que se autopagó una liquidación millonaria por la conclusión de su primer periodo como presidenta municipal de León.

Existe información documental, de la cual **ejeCentral** tiene copias, que muestra

**LA ALCALDESA** enfrenta cuestionamientos por una liquidación millonaria que ella misma se asignó, sin derecho, por su primer trienio

que la alcaldesa de León se asignó a ella misma, y se pagó con recursos municipales, una liquidación a la que no tenía derecho, con la justificación, carente de sustento jurídico, de conclusión de su primer trienio al frente del gobierno del municipio leonés.

La propia Gutiérrez asignó el concepto de liquidación por el periodo 2021-2024, al ingreso de un millón 121 mil 340 pesos, que la servidora pública reportó en su declaración patrimonial de fecha 30 de mayo de 2026.

Hay varias razones legales que hacen improcedente el pago que la alcaldesa se

hizo a ella misma y que lo convierten en un acto ilegal que incluye daño patrimonial al erario del municipio.

Para los trabajadores de confianza al servicio del estado, el municipio es un órgano del estado mexicano, y no tienen derecho a liquidación cuando son despedidos.

Su relación laboral está regida por el Apartado B del artículo 123 constitucional. Lo único que les corresponde son los salarios y las prestaciones devengadas al momento de concluir la relación laboral.

Sigue en la página 5

FOTO: AFP



## Adiós al Bicho

La máxima figura histórica de Portugal se despidió del Mundial 2026 sin el título, al caer ante la Furia Roja.

Sigue en la página 14

## Deja Mundial derrama de 45 mil mdp a la CDMX

Redacción

**LA JEFA** de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que el Mundial de Fútbol 2026 ha generado, hasta el momento, una derrama económica de 45 mil millones de pesos en la capital del país, cifra que podría superar los 50 mil millones antes de que concluya el torneo.

Sigue en la página 3

**TVNOTAS**

**La-Lista DEPORTES**

@ejeCentral  
EjeCentralTV

@EjeCentral  
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de Medios Mx**

**RENUEVAN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE GUANAJUATO**  
VIDA+ P. 19

MARTES 7 DE JULIO DE 2026  
AÑO XV N° 3715 | CDMX

**www.24-horas.mx**

Tras la eliminación del Mundial, el nuevo cuerpo técnico deberá pensar en la próxima meta: 2030. Santiago Giménez sufre esguince de tobillo **DXT P. 23**

**LA SELECCIÓN ALISTA SUS PRÓXIMOS DESAFÍOS**

**24 HORAS EN FESTA FUTBOLERA**

**LA COPA SE QUEDA SIN ANFITRIONES; ESPAÑA Y BELGICA AVANZAN**  
DXT P. 22

# 24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

## Mexicana de Aviación, con litigios de hasta 15 mil mdp, según reporte de auditoría

En el ejercicio de revisión, destaca como principal conflicto de la aerolínea del Estado el que se mantiene con la estadounidense SAT Aero Holdings. Pese a la cifra reconocida en México, registros públicos del caso en una Corte de NY refieren que el monto reclamado en tribunales se corrigió y difiere en miles de millones para quedar en 174 mdp **MÉXICO P. 4**

### INTROMISIÓN DE TRUMP DESATA CONFLICTO EN PLENO MUNDIAL

La Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol consideró que la llamada del mandatario republicano a Infantino "cruzó una línea roja" **DXT P. 22**



### SEPULTAN EN VENEZUELA A VÍCTIMAS SIN IDENTIFICAR

En una zona apartada del cementerio La Esperanza, en Catia La Mar, fueron enterrados más de 150 cadáveres que no fueron reclamados **MUNDO P. 17**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

EL CAPO ACEPTA CÁRCEL PERPETUA; SU CAPTURA, A REVISIÓN

## Tricolor a la banca... El Mayo entra a cancha

Ismael Zambada accedió a ser sentenciado a prisión de por vida y solicitó a una Corte que, al dictar su fallo, recomiende al Buró Federal de Prisiones enviarlo a una instalación médica y no a un penal de máxima seguridad, como en el que se encuentra Joaquín El Chapo Guzmán. La presidenta Sheinbaum acusó al Gobierno de EU de otorgar protección a un grupo delictivo mexicano, en alusión a la facción de Los Chapitos. Hoy, se presenta un informe detallado del caso en *la Mañanera*. Especialistas afirman que este es el inicio de la colaboración del líder criminal con autoridades estadounidenses **MÉXICO P. 3**

VIOLENTO FIN DE SEMANA EN CDMX; PERSISTEN DESAPARICIONES EN JALISCO **P. 8 Y 11**



### SE ACABÓ LA FIESTA.

El desmontaje de las pantallas que se instalaron en Reforma provocó algunos conflictos viales, en una ciudad que volvió a la normalidad este lunes, tras no superar el quinto partido. La cifra de fallecidos por los festejos aumentó a cinco **CDMX P. 9**

**Caliente**  
caliente.mx  
BIENVENIDOS AL JUEGO

| Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 7 DE JULIO |           |    |          |      |           |
|--------------------------------------------|-----------|----|----------|------|-----------|
| HORARIO                                    | LOCAL     | VS | EMPATE   | VS   | VISITANTE |
| 10:00                                      | ARGENTINA | VS | EGIPTO   | -264 | +340 +790 |
| 14:00                                      | SUIZA     | VS | COLOMBIA | +225 | +210 +132 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,201

\*ALGUNAS DE LAS APUESTAS PUEDEN SER DE TIPO "PARLAY" O "COMBO". LOS GANOS SON APUESTA X OTRAS PUNTUACIONES PARA MEMBRAS DE TODAS COMISIÓNES TERCERAS Y CUARTERAS EN CALIFICACIÓN.



\$1,000\*

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx



MÉXICO A TODOS LOS EFECTOS

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano  
Se acordaron de *El Mayo* **pág. 2**

Carlos Urdiales  
La cruda **pág. 8**

Montserrat Salomón  
EU, 250 años de historia **pág. 27**

CALENDARIO DE PAGO

BIMESTRE: JULIO-AGOSTO 2026

| LETRAS | DÍA       | JULIO | LETRAS | DÍA       | JULIO |
|--------|-----------|-------|--------|-----------|-------|
| A      | LUNES     | 6     | M      | VIERNES   | 17    |
| B      | MARTES    | 7     | N      | LUNES     | 20    |
| C      | MIÉRCOLES | 8     | O      | MARTES    | 21    |
| D      | JUEVES    | 9     | P      | MIÉRCOLES | 22    |
| E      | VIERNES   | 10    | Q      | JUEVES    | 23    |
| F      | LUNES     | 13    | R      | VIERNES   | 24    |
| G      | MARTES    | 14    | S      | LUNES     | 27    |
| H      | MIÉRCOLES | 15    | T      | MARTES    | 28    |
| I      | JUEVES    | 16    | U      | MIÉRCOLES | 29    |
| J      |           |       | V      |           |       |
| K      |           |       | W      |           |       |
| L      |           |       | X      |           |       |
|        |           |       | Y      |           |       |
|        |           |       | Z      |           |       |

16 MILLONES DE ADULTOS  
MAYORES, CON PROGRAMAS  
DEL BIENESTAR: SHEINBAUM

**ANUNCIA** inicio de depósitos; tan sólo de enero a julio se destinaron 378,817 mdp; recibe en Palacio a director de Nubank, quien anuncia inversión de 4.2 mmdp. **págs. 11 y 20**

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio.



# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 7 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5309

PRECIO \$10.00

HOY, INFORME SOBRE DETENCIÓN DEL CAPO

## Pide *El Mayo* prisión médica para cadena perpetua; México: su captura fue injerencia

ELIZABETH HERNÁNDEZ Y YULIA BONILLA



CRISTIANO Ronaldo, ayer.

### LEYENDA CR7 CIERRA SU CICLO MUNDIALISTA

**ESPAÑA** hace gol en tiempo de compensación y echa a Portugal; Ronaldo, el único futbolista en anotar en 6 ediciones distintas; EU, humillada ante Bélgica.

**DEJA** Mundial derrama de 22 mmdp en la CDMX; ambulantes se quejan de pérdidas tras derrota del Tri; dan balance de 5 fallecidos en marco del evento. **págs. 16, 17 y 21**

○ SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

### TRUMP-INFANTINO: ESCÁNDALO TRAS ENJUAGUE ESTÉRIL

**TRAS** quita de castigo a jugador de EU, Inglaterra quiere que también le perdonen una roja; jefe de FIFA se lava las manos; Blatter cuestiona credibilidad.

**Abogado** afirma a juez que Zambada no solicitará reducción de condena; llama a considerar instalaciones donde atiendan sus problemas de salud

**Sheinbaum** señala que hubo intervención del FBI en su extracción; recalca incongruencia al nombrarlos terroristas y darles protección **págs. 3 a 5**



PARTE de las armas decomisadas por la Marina.

### ABATE MARINA A 10 EN SINALOA

**RESPONDE** a agresión; un marino también falleció, otros 3, heridos, uno grave; hay 3 detenidos.

### Repuntan homicidios en jornada México-Inglaterra

**FUE** el segundo día de justa mundialista con más violencia: 51 víctimas; entre el debut del Tri y su eliminación registran más días dentro de parámetros; CSP señala *fake news* sobre presuntas amenazas a seleccionado ecuatoriano **págs. 6 y 8**



**EN CINCO** días en que jugó la Selección se registraron 206 homicidios.

### Toyota perfila llevar producción de Tijuana a planta en Texas

**ANUNCIA** construcción de nuevo edificio y en 2030 mudará fabricación de la Tacoma tamaño medio allí; generará 2 mil empleos. **pág. 20**



| HORARIO | Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 7 DE JULIO |    | LOCAL    | EMPATE | VISITANTE |
|---------|--------------------------------------------|----|----------|--------|-----------|
| 10:00   | ARGENTINA                                  | VS | EGIPTO   | -264   | +340 +790 |
| 14:00   | SUIZA                                      | VS | COLOMBIA | +225   | +210 +132 |

ESTOS HOMIROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,201**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES QUE SE REGISTREN Y VERIFIQUEN SU IDENTIDAD. LOS JUGADORES QUE ESTÁN PROMOVIDOS PARA VERIFICAR SU IDENTIDAD DEBEN CONSULTAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN ONLINE.MX.



**\$1,000\***  
SIN DEPÓSITO  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



¡JUEGA EN TODOS LOS PUNTOS!

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2006 / Año 07/ Martes 7 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

**CON GOL AGÓNICO, ESPAÑA GANA A PORTUGAL 1-0**



EL ADIÓS MUNDIALISTA DE CR7

AFP

**NI CON LAS TRAMPAS DE TRUMP EU PUDO; BÉLGICA LO GOLEA 4-1**



AFP

## EU protege a Chapitos y miente sobre 'Mayo': CSP

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

**CUESTIONA QUE EU "designó terroristas a cárteles, pero al mismo tiempo les da protección"**

**EXHIBIRÁ MENTIRAS y contradicciones de EU en la detención de 'El Mayo' Zambada**

**"COMBATE AL NARCO NO PUEDE JUSTIFICAR la invasión, la injerencia...", advierte . Pág. 4**

- SOLICITA 'EL MAYO' A JUEZ CADENA PERPETUA EN PENAL MÉDICO **P. 3**
- ALONSO ANCIRA AÚN DEBE AL ESTADO PAGO POR EL FRAUDE **P. 4**
- FGR: HERMANA DE EMILIO LOZOYA, ESLABÓN CLAVE EN FRAUDE **P. 5**



**VENEZUELA DESPIDE A SUS MUERTOS**

FRANCISCO MENDOZA Y ELIA CRUZ CALLEJA

**TRAS 12 DÍAS DEL DOBLE SISMO,** Venezuela comenzó a sepultar a las víctimas fatales no identificadas. Hasta ayer en la noche, la cifra oficial de muertos sumaba 3,535 y 16,740 la de heridos. Las autoridades evitan dar cifra de desaparecidos, pero la ONU los calcula en 50,000. La imagen, en el cementerio de La Esperanza, en La Gualira, al noreste de Caracas. Foto: AFP. **Pág. 14**

- **84,** LAS TONELADAS DE AYUDA QUE MÉXICO HA ENVIADO **P. 6**

**MBAPPÉ ACUSA A SENADORA DE PARAGUAY DE RACISMO**

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**"POR SU INCONSCIENCIA y su racismo sin complejos, el mundo ya ha olvidado el esfuerzo histórico que sus jugadores lograron durante esta Copa del Mundo", reclamó el seleccionado francés y jugador del Real Madrid a la legisladora Celeste Amarilla por su ataque racista. De igual manera, el gobierno francés condenó la actitud de la paraguaya.**

- ARGENTINA-EGIPTO A LAS 10:00 H
- COLOMBIA-SUIZA A LAS 14 H.

**BRUGADA REPORTA SALDO BLANCO Y DERRAMA DE 45 MIL MILLONES DE PESOS **P.10****

**SUFRE CUBA NUEVO APAGÓN NACIONAL POR CRISIS ENERGÉTICA **P.14****



AFP

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

# DIARIO DE MÉXICO

**MARTES**  
7 DE JULIO DE 2026  
AÑO 77  
NÚM. 19629  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00

**MI NACIÓN / 5**

**Hallan a 3 de los 6 jóvenes reportados como desaparecidos en zonas de Jalisco**



0 742 832 512 824

## Insinúa CSP intervención de EU en caso del “Mayo”

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que tiene programado presentar hoy una cronología para esclarecer las “inconsistencias” en la extracción de Ismael Zambada, que fue arrestado en la Unión Americana.

La mandataria cuestionó la veracidad de los reportes de Washington tras revelarse, la semana pasada, que el FBI donó a un museo el avión usado para el traslado del capo el 25 de julio de 2024. **MI NACIÓN / 3**



**ENTRE LÁGRIMAS**

### CR7 SE DESPIDE DE LAS COPAS DEL MUNDO

El astro luso, Cristiano Ronaldo, dice adiós a los Mundiales a sus 41 años de edad, luego de que Portugal sucumbiera ante España en los octavos de final y de esta forma deja ir su última posibilidad de obtener el único título que le faltaba para consagrar su gran trayectoria de récords y logros futbolísticos. **ARENA / 16**

**MI NACIÓN / 4**

### Frena inversión fija lecturas a la baja y sube a tasa anual



**MI CIUDAD / 2**

### FGJ: Muerte de aficionado podría estar asociada a otro delito



**CALENDARIO NACIONAL**  
MARTES 7 DE JUNIO

| ESTADO | CLUB    | JUROS | CLUB | CLUB     | JUROS |
|--------|---------|-------|------|----------|-------|
| 1      | LAZAROS | 0     | 10   | VERACRUZ | 13    |
| 2      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 3      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 4      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 5      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 6      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 7      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 8      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 9      | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 10     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 11     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 12     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 13     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 14     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 15     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 16     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 17     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 18     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 19     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |
| 20     | AMATEPE | 1     | 10   | LORETO   | 20    |

### Anuncian pago de Pensiones Bienestar para el bimestre julio-agosto

La presidenta Claudia Sheinbaum también destacó que las obras de prevención de inundaciones en la Zona Oriente del Edomex presentan un avance del 90 por ciento

4



**REPORTERÍA**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 3510, MARTES 7 DE JUNIO

### NACIONAL



### El otro "costo" del Mundial

Organizaciones civiles denuncian que el reforzamiento de la seguridad por el torneo ha derivado en detenciones arbitrarias y restricciones al derecho a la protesta

16



# LA RUTA OCULTA DEL PETRÓLEO

Una presunta red dedicada al lavado de dinero, la defraudación fiscal y la extracción, traslado y comercialización ilícita de hidrocarburos desde instalaciones de Pemex tiene en la mira al empresario Gerardo Sánchez Zumaya, aspirante a la gubernatura de San Luis Potosí

12

**Spencer Tunick  
busca celebrar  
20 años del  
desnudo  
capitalino**

El artista se posiciona firmemente frente al retroceso global de las libertades / **Pág.10**



# PUBLI METRO

## Brugada enlista récords de CDMX como sede mundialista

**El balance.** La jefa de Gobierno mencionó que los puntos donde se colocaron pantallas para ver los partidos de la Selección mexicana registraron *sold out* y casi 4 millones de turistas han disfrutado de la capital. / **Pág.02**

**¡Goliza! Se va el último anfitrión del Mundial**

Estados Unidos enfrentó una dolorosa derrota (4-1) ante Bélgica y dice adiós a la justa. / **Pág.06**

**FIFA enfrenta polémica por retiro de tarjeta roja** **Pág. 07**



**Cristiano Ronaldo se despidió de los mundiales entre lágrimas por la eliminación** **Pág. 06**

**No se le da.** CR7 no logró levantar una Copa del Mundo, a pesar de su récord de goles internacional; Portugal cayó (1-0) ante España. / **MEXSPORT**

**El Mayo Zambada acepta cadena perpetua**

La defensa del capo no buscará una reducción de condena ni recursos para impugnarla. / **Pág.03**

**Empresas hacen a un lado el bienestar emocional masculino** **Pág. 03**



**Caliente**  
caliente.mx  
BIENVENIDOS AL JUEGO

| HORARIO                   | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------------------------|-------|--------|-----------|
| 10:00 ARGENTINA VS EGIPTO | -264  | +340   | +790      |
| 14:00 SUIZA VS COLOMBIA   | +225  | +210   | +132      |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,201**

**\$1,000\***  
SIN DEPÓSITO  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx

¡MÉTETE A TODOS LOS PARTIDOS!



POR FINANCIAR A CÁRTELES MEXICANOS

## Va en serio cruzada de EU contra el huachicol fiscal, alertan a empresas

Un análisis del despacho estadounidense Steptoe advierte que bancos, comercializadoras, transportistas y otras compañías con actividad transfronteriza deberán reforzar sus controles, toda vez que el contrabando de combustibles se ha convertido en un área prioritaria para la supervisión financiera del gobierno estadounidense. El 23 de junio, el Centro Nacional Antiterrorista, el Departamento de Seguridad Nacional y el FBI identificaron al *huachicol* como una de las principales fuentes de financiamiento del crimen organizado. **Pág. 17**



CUARTOSURIO.COM

www.ovaciones.com

# ova ciones

MARTES 7  
DE JULIO DE 2026  
NÚMERO 27.454 AND LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

FASE ELIMINATORIA Octavos de final

0 1

ESPAÑA DESPIDE A CR7 DE LOS MUNDIALES

# HASTA SIEMPRE, ¡COMANDANTE!

Págs 4-5 >>

"ANTES DE CRISTIANO, PORTUGAL NO TENÍA NINGÚN TÍTULO", DECLARÓ EL DELANTERO LUEGO DE QUE SU SELECCIÓN FUERA ELIMINADA CON AGÓNICO GOL DE MIKEL MERINO

## ANUNCIA TOYOTA Texas le 'roba' a México producción de Tacoma

El fabricante japonés construirá una planta de automóviles de 3 mil 600 millones de dólares a fin de concretar la mudanza. **Pág. 25**



@TOYOTAMEX

## TENÍA QUE COMPROBAR GASTO DE 898 MDP Salva SCJN a Abelina López

La Auditoría de Guerrero, afirma el tribunal, no tiene facultades para fiscalizar recursos federales de los municipios. La alcaldesa con licencia de Acapulco busca postularse al gobierno de Guerrero. **Pág. 18**

## EN ESTADOS UNIDOS

### Acepta el Mayo cadena perpetua

El narcotraficante solicita no ser enviado a una cárcel de máxima seguridad y que se garantice la atención a su estado de salud durante el cumplimiento de la condena. **Pág. 19**

FASE ELIMINATORIA Octavos de final

1 4

ESTADOS UNIDOS BELGICA

## SE ENFRENTARÁ A LA FURIA Con todo y Balogun, Bélgica elimina a EU

Los europeos se sobreponen al indulto del jugador estadounidense y aplastan al último anfitrión con vida. **Págs. 6-7**

MEXSPORT



## ETAPA 3 DE LE TOUR

### Isaac del Toro devuelve la cortesía a Pogacar

Un día después de llevarse la gloria, el pedalista mexicano se sacrifica para que su líder pudiera volar. **Pág. 13**

Escriben

|                  |         |
|------------------|---------|
| Sergio Blandino  | Pág. 11 |
| Juan Cárdenas    | Pág. 16 |
| Teresa Flores    | Pág. 16 |
| Miguel A. Romero | Pág. 20 |

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## FACULTADES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO/FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES Corte frena sanción a la edil de Acapulco y auditoría; ASF revisaría los recursos (La Jornada)

La alcaldesa con licencia de Acapulco, Abelina López Rodríguez, libró ayer cualquier sanción por negarse a entregar información sobre el ejercicio de 898.6 millones de pesos de recursos federales a la ASE, luego de que la **SCJN** determinó que ese órgano carece de facultades para fiscalizar dichos recursos. No obstante, el **Máximo Tribunal** aclaró que la resolución no impide que los fondos sean auditados e investigados por la autoridad federal competente. Por unanimidad, el **Pleno de la Corte** concluyó que la fiscalización de los recursos federales ejercidos por el ayuntamiento de Acapulco en 2023 corresponde exclusivamente a la ASF. En consecuencia, invalidó los actos de revisión emprendidos por la ASE y cualquier sanción impuesta a servidores públicos municipales... La **controversia constitucional 174/2025** fue resuelta bajo el proyecto del **ministro Arístides Guerrero García**. El recurso fue promovido por el municipio de Acapulco para impugnar la orden de la ASE de fiscalización de la cuenta pública 2023, específicamente sobre los 898 millones 633 mil 453 pesos que recibió del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal. El ponente señaló que, con base en la Constitución y a precedentes recientes del **Pleno de la SCJN**, la fiscalización de los recursos federales ejercidos por municipios es tarea exclusiva de la ASF, pero aclaró que el fallo no exime al municipio de la fiscalización de esos recursos ni analiza su manejo. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([Web Excélsior -sitio-](#)) ([Web El Herald de México -sitio-](#)) ([Web La Silla Rota -sitio-](#))

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS POR DEDUCCIONES FISCALES/CASO GENERAL MOTORS SCJN revisará fallo que impugna el SAT contra exdirectivos de Interjet (La Jornada)

La **SCJN** revisará si los empresarios Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani pueden ser considerados responsables solidarios de un crédito fiscal por 689.3 millones de pesos derivado de impuestos retenidos y no enterados al fisco por Interjet, de la que fungían como presidente y vicepresidente. Por mayoría de siete votos contra dos, de las **ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf**, el **Pleno** determinó ayer, a propuesta del **ministro Arístides Guerrero García**, ejercer su facultad de atracción para conocer los recursos de revisión fiscal 205/2025 y 253/2025. Los recursos promovidos por el SAT impugnan una sentencia de 2024 del TFJA que anuló de manera lisa y llana el crédito fiscal y concluyó que los empresarios no podían ser considerados responsables solidarios de la deuda atribuida a Interjet. La resolución del TFJA se sustentó en una sentencia previa del **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa**, el cual determinó que la responsabilidad solidaria no se encontraba prevista en el artículo 26 del *Código Fiscal* durante 2018 y 2019, periodo en el que la empresa retuvo ISR e IVA sin enterar dichos recursos al SAT. La **Corte** se enfocará únicamente en revisar la responsabilidad solidaria prevista en el artículo 26 del *Código Fiscal de la Federación*, vinculada al crédito fiscal de ISR e IVA de 2018 y 2019. ([Reforma](#))

## SCJN desecha recurso de revisión de GM (Excélsior)

La **SCJN** desechó un recurso de revisión con el que la automotriz estadounidense General Motors (GM) pretendía librar un añejo adeudo fiscal que arrastra con el SAT. Por mayoría de ocho votos, el **Pleno del Máximo Tribunal** del país respaldó el proyecto presentado por la **ministra Lenia Batres Guadarrama**, el cual frena de manera definitiva la estrategia jurídica de la corporación, que “intentó evitar desde al menos 2017” cumplir con el requerimiento de las autoridades hacendarias. La resolución de los **ministros** validó la postura de desechar la reclamación debido a que, en términos técnicos, la impugnación de la transnacional no contenía los elementos mínimos requeridos por la legislación para su procedencia institucional. De acuerdo con el dictamen definitivo que modificó el rumbo del litigio, se determinó “desechar el recurso de revisión al **amparo**, ya que no fija un criterio novedoso a una norma constitucional ya establecida”, cerrando así las puertas a un análisis de fondo sobre las obligaciones económicas pendientes de la empresa.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## VIOLENCIA VICARIA

### Opinión/Loretta Ortiz Ahlf\* (*El Universal*) “Las otras víctimas de la violencia vicaria”

La violencia vicaria es parte de la realidad de muchas mujeres... Fueron las propias mujeres quienes lograron nombrarla, documentarla e impulsar su reconocimiento en la legislación mexicana... Ese reconocimiento llegó a la **Suprema Corte**, donde hemos comenzado a responder algunas de las preguntas jurídicas más importantes que han surgido. Una de las más recurrentes era determinar si la ley discrimina al reconocer únicamente a las mujeres como víctimas. La respuesta ha sido clara: no. La violencia vicaria responde a un contexto de desigualdad histórica y estructural. Reconocer esa realidad no es discriminación. Es responder con una protección adecuada frente a una forma específica de violencia... El pasado primero de julio, la **Suprema Corte** tuvo la oportunidad de responder estas interrogantes en un caso en el que un padre promovió diversos procedimientos judiciales, civiles y penales para impedir la convivencia entre una madre y su hijo. La decisión que propuse —y que el **Pleno** aprobó por unanimidad— parte de una idea sencilla, pero trascendental: si las niñas, niños y adolescentes son quienes reciben directamente los efectos de la violencia vicaria, entonces todas las decisiones judiciales deben colocar en el centro su interés superior... Todavía quedan muchas preguntas por resolver. Pero este precedente deja un mensaje claro: el sistema de justicia no puede convertirse en un vehículo para prolongar la violencia vicaria. Su responsabilidad, la de quienes lo integramos, es proteger a quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Y asegurar que las infancias, además de ser escuchadas, sean el centro de todas las decisiones.

*\*Ministra de la SCJN*

## SENTENCIA

### Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación -sitio-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 73/2024**, así como los votos particulares de la **ministra Lenia Batres Guadarrama** y del **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía**.

## SISTEMA DE PENSIONES

### Destacado en la Web/¿Qué pasará con el pago de la Pensión IMSS 2026? Éste será el monto total que recibirán los adultos mayores tras tope límite de la SCJN (*Milenio -sitio-*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que es constitucional el límite máximo para la suma de dos pensiones que pueden recibir algunas personas jubiladas del IMSS. Con esto se confirmó que el monto conjunto de estas prestaciones no puede superar el salario correspondiente a la categoría de "Médico Familiar 8.0 horas" establecido en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Instituto. ¿Esto modifica las pensiones de todos los beneficiarios del IMSS? Según lo resuelto por el **Pleno** a inicios del mes, se aplica únicamente a quienes se encuentran bajo un régimen específico y reciben simultáneamente una pensión por jubilación y otra por riesgo de trabajo.

## DERECHOS AMBIENTALES/JUSTICIA CLIMÁTICA Y AMBIENTAL EN MÉXICO

### Destacado en la Web/Desde Nuestro Futuro, Nora Cabrera Velasco tiene como objetivo tejer justicia climática en México (*El Heraldo de México -sitio-*)

En 2020, tras una amplia trayectoria en el **Poder Judicial** y en despachos jurídicos privados, la licenciada en Derecho Nora Cabrera Velasco fundó Nuestro Futuro, una organización sin fines de lucro liderada por mujeres, que tiene como objetivo impulsar la justicia climática y ambiental en México. “Yo llegué a la causa pensando en los litigios que estaban pasando en Países Bajos, en Estados Unidos y que en México veíamos que no había litigios climáticos como tal”, dijo Cabrera Velasco en entrevista con Mente Mujer sobre su incursión al activismo ambiental entre 2019 y 2020. “Pero cuando me di cuenta de que realmente esta era mi agenda de vida fue cuando acompañamos el caso de la primera comunidad en México reconocida como desplazada climática”, contó la abogada haciendo referencia al caso de defensa de derecho al futuro, demanda histórica interpuesta en 2021 que fue acompañada por la organización y que llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## PROCESO ELECTORAL 2027

### Refugio de nadie... (El Sol de México -primera plana-)

Somos México, uno de los dos nuevos partidos políticos que nacieron en México, viene con un estricto derecho de admisión para sacudir el estigma de ser un simple depósito de políticos. Su dirigente, Guadalupe Acosta Naranjo, defiende que no construyeron un partido solo para acomodar a sus dirigentes, sino para abrirle la puerta a las causas sociales. A unos días de que el INE le otorgó el registro, Acosta rechaza que el nuevo instituto político pretenda reagrupar al antiguo y extinto perredismo y sostiene: "hay una idea falsa de que somos puro reciclaje político". En entrevista con El Sol de México, asegura que la siguiente etapa será construir estructuras territoriales, reclutar perfiles ciudadanos y demostrar que el partido puede convertirse en una opción competitiva rumbo a las elecciones de 2027... En su primer mitin como partido adelantó que buscarán integrar a madres buscadoras. A ese grupo también sumará a defensores del **Poder Judicial**, ecologistas, académicos, médicos, universitarios, campesinos, pescadores y representantes de trabajadores. ([La Prensa](#))

## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

### Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) "La Quinta Transformación"

La **SCJN**, que preside **Hugo Aguilar**, estableció un nuevo criterio obligatorio sobre las indemnizaciones por presuntas actuaciones indebidas del Ministerio Público. A partir de esta resolución, quienes busquen una reparación por daños causados por fiscalías deberán recurrir a la vía administrativa y no a la civil. El criterio fue aprobado por el **Pleno de la Corte** y publicado como jurisprudencia de aplicación obligatoria. La decisión surge de un caso relacionado con una investigación penal que presuntamente causó afectaciones a un ciudadano. Según la **SCJN**, las actuaciones del Ministerio Público forman parte de una función pública del Estado. Por ello, las reclamaciones deberán tramitarse bajo el régimen de responsabilidad patrimonial del Estado. La resolución redefine el camino legal para este tipo de demandas.

### Destacado en la Web/Opinión/Ernesto Villanueva (Proceso -sitio-) "SCJN y Libertad de expresión"

La renovación de la **SCJN** despertó expectativas. También incertidumbre. Era inevitable. Cada nueva integración reabre la pregunta de si cambiará también la forma de interpretar la Constitución. Las respuestas han empezado a llegar. Cabe precisar que los dichos de las **ministras** y los **ministros** no producen consecuencias jurídicas. Sólo las producen los engroses; es decir, las sentencias finales, aprobadas, firmadas y notificadas que resuelven los casos, fijan criterios y generan precedentes. Las Cortes no se miden por lo que sus integrantes declaran, sino por lo que sus **sentencias** deciden. Lo relevante es determinar si este **Alto Tribunal** contribuye al desarrollo progresivo de los derechos fundamentales, como ordena el principio de progresividad del artículo 1º constitucional, párrafo tercero. Es pronto para escribir la historia jurisprudencial de la nueva **Corte**. Pero también sería un error ignorar sus primeras decisiones... la nueva integración ha comenzado a construir sobre los estándares constitucionales e interamericanos existentes. Las primeras resoluciones apuntan a una conclusión preliminar razonable: la independencia judicial también se expresa cuando el **Máximo Tribunal** del país resuelve a la luz de las mejores prácticas internacionales y nacionales. El sentido de las resoluciones de la **Corte** va por buen camino.

### Opinión/Confidencial (El Financiero) "Falla la Corte en favor de la alcaldesa de Acapulco"

Quien debe estar más que agradecida con los **ministros de la Corte** es Abelina López, alcaldesa de Acapulco. Y es que el **Pleno** declaró inconstitucional la decisión de la Auditoría guerrerense de fiscalizar 898.6 millones de pesos que, en 2023, la Federación le entregó al municipio, por presuntas anomalías que implicarían inhabilitación para ocupar cargos públicos. La **SCJN** dijo que no se trata de una exoneración, pues la Auditoría Superior de la Federación aún puede, si así lo decide, fiscalizar dichos recursos y, en su caso, aplicar sanciones. La **Corte** le da oxígeno para su campaña como corcholata morenista para el gobierno de Guerrero.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”**

Lo que faltaba: a la morenista Abelina López le encontraron irregularidades por 898 millones de pesos de recursos federales para Acapulco, pero de acuerdo con la **SCJN**, la alcaldesa no es culpable... ¡pero tampoco inocente! Las y los **ministros** anularon la investigación que llevó a cabo la Auditoría Superior de Guerrero y que encontró el desfalco. El argumento fue que esa dependencia estatal no tiene facultades para fiscalizar el uso de dinero federal... con todo y que la Auditoría local presentó un convenio con la Superior de la Federación. Así que el **ministro** responsable de la exoneración, **Irving Espinosa**, se aventó a decir que esto no impide verificar si existieron las irregularidades ya detectadas, pero dejó la idea al aire como por si acaso a la ASF se le ocurre retomar el tema. Con este apoyo de la **Corte**, la alcaldesa Abelina podrá decir que no tiene peros para ser candidata de Morena a la gubernatura en 2027, aunque esté muy cuesta arriba frente a sus otros contrincantes.

## **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Abelina ¿limpia?”**

La **Corte** salvó ayer a la alcaldesa con licencia de Acapulco y aspirante a la gubernatura de Guerrero, Abelina López, de indagatorias por presuntos malos manejos en fondos federales. El **Alto Tribunal** determinó que solo la Auditoría Superior de la Federación puede revisarlos y la auditoría local, que señala las anomalías, carece de facultades. ¡Qué conveniente! ¿Será?

## **Opinión/Rozones (La Razón de México) “Al final la ganó la alcaldesa”**

Con la novedad de que la **SCJN** confirmó ayer que el ejercicio de recursos de dos bolsas federales que el municipio de Acapulco, a cargo de Abelina López, se realizó conforme a derecho. Con ello, se ha informado, quedaron sin efecto las observaciones sobre 898 millones de pesos planteadas por la Auditoría Superior de Guerrero, a la cual ahora se señala de haber actuado sin tener competencia constitucional. Según lo resuelto, Abelina ejerció el recurso en 511 obras tras de los devastadores efectos que tuvo sobre el puerto el impacto del huracán Otis en octubre de 2023. Nos piden no perder de vista el dato de que la Auditoría Superior de la Federación ya había fiscalizado las erogaciones del municipio reportando en su momento observaciones por 3.7 millones de pesos, la cual por cierto después se reportó como atendida y cerrada. Nos cuentan que tras el fallo la alcaldesa no quiso dejar pasar la oportunidad de señalar que el dinero fue para mejorar Acapulco. Ahí el dato.

## **Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) “Suprema Corte libra a alcaldesa de Acapulco”**

Quien respira con mayor tranquilidad es la alcaldesa morenista en Acapulco, Guerrero, Abelina López Rodríguez, luego de que la **SCJN** determinó invalidar la investigación que realizó la Auditoría Superior del Estado de Guerrero en la que detectó que la edil realizó un supuesto manejo irregular de 898 millones de pesos. El argumento del **Máximo Tribunal** del país es que un órgano estatal no tiene las facultades para auditar recursos federales, que en este caso corresponde. Los **ministros** se lavaron las manos argumentando que su resolución no es una exoneración, sino simplemente una definición de competencias legales, que en este caso benefician a la edil y deja en la impunidad un posible desvío de recursos.

## **Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “Salvada por la Corte”**

La **Suprema Corte** lanzó un salvavidas para Abelina López en plena pelea por la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero, toda vez que anuló una auditoría estatal sobre casi 899 millones de pesos ejercidos por Acapulco. Consideró que el órgano fiscalizador local no tenía competencia para revisar recursos federales. La **Corte** aseguró que la investigación puede seguir por la vía federal y que el fallo no la exonera. Sin embargo, Abelina aprovechará para decir que siempre fue una funcionaria honesta cuando cualquiera con dos dedos de frente sabe las múltiples corruptelas en su gobierno. Ahora la pelota queda en la auditoría federal, pero pocos creen que ahí corra con prisa.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## **Opinión/Jeanette Leyva Reus (El Financiero) “SCJN da razón a Acapulco”**

La resolución de la **SCJN** en la **Controversia Constitucional 174/2025** no sólo representa una victoria jurídica para la alcaldesa con licencia de Acapulco, Abelina López Rodríguez; también exhibe cómo una disputa técnica sobre facultades de fiscalización, tuvo su origen en la disputa política con la gobernadora del estado, Evelyn Salgado. El proyecto del **ministro Arístides Rodrigo Guerrero García** fue contundente: la Auditoría Superior del Estado de Guerrero carece de facultades constitucionales para revisar recursos federales del FAISMUN... La **Corte** recordó algo elemental: los artículos 74 y 79 de la Constitución reservan a la ASF la fiscalización de recursos federales, y con ello la invalidez de la auditoría estatal... La **sentencia** no sólo limpia el expediente de Acapulco. También deja un precedente nacional sobre los límites de los órganos estatales de fiscalización y recuerda que, cuando la política se mezcla con las auditorías, los tribunales terminan teniendo la última palabra. La gran pregunta, ¿habrá disculpas o reconocimiento del error del órgano estatal?

## **Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) “República H”**

En corto.- La **SCJN** puso un alto a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero al resolver que no tiene facultades para auditar recursos federales del FAISMUN ejercidos por los municipios. Con esa decisión dejó sin efectos la revisión que el órgano estatal había iniciado sobre 898.6 millones de pesos correspondientes al ejercicio fiscal 2023 del Ayuntamiento de Acapulco, encabezado por Abelina López Rodríguez. El criterio del **Máximo Tribunal** deja claro que la fiscalización de esos recursos corresponde exclusivamente a la Auditoría Superior de la Federación, que de manera paralela revisó más de mil 122 millones de pesos del municipio y únicamente formuló una observación por 3.7 millones de pesos, misma que fue solventada. La resolución también delimita las facultades de las auditorías estatales y sienta un precedente para futuros casos sobre el manejo de recursos federales.

## **Opinión/Eduardo Andrade (El Universal) “El fisco también gana cuando pierde”**

Una de las razones de la reforma judicial fue la búsqueda de **juzgadores** con sensibilidad popular que pongan en práctica la consigna constitucional de que todo poder público se instituye para beneficio del pueblo... Por eso fue tan importante la decisión tomada el jueves pasado por el **Pleno de la Corte** en el caso de un crédito fiscal que una sentencia administrativa firme había considerado nulo porque la autoridad rebasó el tiempo para su liquidación, y ahora pretendía su revisión contra lo previsto en la ley... Cuando el fisco es derrotado en buena ley, gana la certeza jurídica... como lo dijo la **ministra Yasmín Esquivel** al mandar un mensaje a favor de la seguridad jurídica "porque de esa certidumbre somos garantes los **tribunales** de la federación, ya se trate de empresas grandes o pequeñas, de personas particulares emprendedoras que también arriesgan sus ahorros, todas las cuales deben estar tranquilas de que cuando obtengan **sentencias** favorables de parte de los **tribunales** imparciales y que actuaron con pleno respeto a la legalidad, esta **Suprema Corte** no modificará lo ya decidido"... Si los actores económicos tienen la certeza de que cumpliendo la ley no verán sus derechos afectados por los **juzgadores**, gana la economía del país y también el fisco.

## **Destacado en la Web/Opinión/Ignacio Morales Lechuga (El Universal) “Lenia Batres y las herencias”**

Nuevamente la **Suprema Corte** del acordeón deja el sabor amargo de la vergüenza institucional, pero esta vez no por la ignorancia habitual disfrazada de sensibilidad social, sino por la peligrosa declaración de **Lenia Batres**: "La **Corte** debe contribuir a una mejor distribución de la riqueza en lugar de concentrarla"... El problema es que la **ministra** de la **Corte** no se limitó a razonar sobre el alcance de una posible causación fiscal, la naturaleza jurídica de los recursos o la interpretación estricta de una norma tributaria, sino que introdujo en el corazón del **juicio constitucional** una tesis de ingeniería social, exponiendo un evidente desconocimiento de su función. Cuando un **juez** constitucional confunde su labor con la de distribuir riqueza, deja de verse como guardián de la Constitución y empieza a imaginarse legislador moral de la República, y cuando esa fantasía se instala en la cúspide del **Poder Judicial**, la discusión fiscal deja de ser un debate técnico y se convierte en una enfermedad. El

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

problema no consiste en que alguien defienda, desde la política legislativa, un impuesto a las herencias; esa discusión existe en muchas democracias y puede darse con argumentos serios, con tasas, umbrales, excepciones, efectos económicos y diseño institucional. El problema consiste en trasladar esa preferencia al asiento de una **ministra** y presentarla como criterio de decisión judicial, como si la **Corte** pudiera corregir la ley cuando la ley no coincide con la intuición moral de quien juzga...

## **Opinión/Antonio Cuellar Steffan (*El Financiero*) "Alegatos"**

La semana pasada se discutió en la **SCJN** un proyecto de sentencia de la **ministra Sara Irene Herrerías...** sobre si los ingresos provenientes de una cuenta de retiro de los trabajadores, entregados a sus beneficiarios, debían o no considerarse como ingreso gravable a cargo de estos últimos, sujeto al pago del ISR... Afortunadamente, el proyecto fue votado en contra por seis de los **ministros...** Tras la deliberación de los **ministros**, fue muy comentada la intervención de la **ministra Lenia Batres**, quien al respecto hizo alusión a cómo los fondos de la subcuenta de retiro sí debían ser gravados conforme a la *Ley del Impuesto sobre la Renta* por no constituir un ingreso propio del esfuerzo de los beneficiarios... La tesis sustentada por la **ministra Batres** puede valorarse como una idea terriblemente negativa e injusta, porque supone que el ingreso que perciben los herederos del trabajador debe gravarse al no provenir de un esfuerzo propio, y desatiende a la situación en la que, en equiparables circunstancias, correspondería a favor de todos los beneficiarios del sinnúmero de programas sociales que viene impulsando el mismo gobierno. ¿Por qué a unos sí y a otros no, si finalmente el ingreso no proviene jamás de su trabajo y esfuerzo?

## **Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) "Bajo Sospecha"**

Imagine que, tras la muerte de quien sostenía el hogar, además del duelo, la familia tuviera que enfrentar una factura fiscal tan elevada que se viera obligada a vender ese patrimonio para pagar impuestos. Ésa es la visión que dejó entrever la **ministra Lenia Batres** al sostener desde la tribuna de la **SCJN** que las herencias deberían pagar impuestos... Y es que cuando un personaje como **Lenia Batres** dice algo así, lo que hace es marcar su agenda para que, por ejemplo, con el peso político que tienen los Batres, esta iniciativa se pueda impulsar desde la Cámara de Diputados y se haga ley... Aunque actualmente no existe ninguna iniciativa para gravar las herencias ni la **Suprema Corte** puede crear un impuesto, especialistas advierten que el planteamiento, realizado desde la tribuna del **Máximo Tribunal** del país, refleja una visión sobre el papel de los impuestos en la redistribución de la riqueza y consideran que este tipo de posturas pueden influir en futuras discusiones legislativas o fiscales... La discusión debería centrarse en cómo apoyar a las familias que acaban de perder a un ser querido, muchas veces el principal sostén económico del hogar, y facilitar que puedan regularizar el patrimonio que recibieron.

## **Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal (*Expansión Política -sitio-*) "El impuesto a las Afores y a las herencias llegará a la Suprema Corte"**

La semana pasada, la **SCJN** discutió si los recursos de las Afores que reciben los familiares de trabajadores fallecidos deben pagar Impuesto sobre la Renta. El proyecto presentado por la **ministra Sara Irene Herrerías**, que así lo proponía, no alcanzó la mayoría necesaria y el asunto fue returnado al **ministro Giovanni Figueroa** para la elaboración de una nueva propuesta. Pero, en medio del escándalo mediático, **Lenia Batres** puso sobre la mesa una discusión que México ha evitado durante décadas: ¿deben las herencias pagar impuestos? Durante el debate, **Lenia Batres** sostuvo que el verdadero problema no son las Afores, sino que en México las herencias y los legados permanezcan prácticamente exentos, aun cuando representan riqueza obtenida sin esfuerzo propio y contribuyen a reproducir desigualdades económicas entre generaciones. La afirmación generó indignación inmediata en redes... El objetivo no consiste en castigar el ahorro familiar ni en impedir que los padres ayuden a sus hijos, sino en evitar la concentración indefinida de enormes fortunas a lo largo de varias generaciones. La **Corte** tendrá una nueva oportunidad para pronunciarse cuando el **ministro Giovanni Figueroa** presente un nuevo proyecto.

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## **Opinión/José Ureña (24 Horas) “[Morena en todos lados](#)”**

2.- La llamada **Suprema Corte** canceló la permanencia de Heyden Cebada al frente del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo. De esta manera quedan sin titular ese organismo y el **Tribunal de Disciplina Judicial** y del **Órgano de Administración de Justicia**, así como varias Salas.

## **Opinión/Trascendió (Milenio Diario)**

Que la **SCJN**, que preside **Hugo Aguilar Ortiz**, definirá esta semana si atrae dos recursos de revisión relacionados con el caso Ayotzinapa, porque familiares de los normalistas desaparecidos impugnaron que no fueron emplazados en los **juicios de amparo** que han promovido militares señalados por la Fiscalía General de la República de estar involucrados en algunos delitos, pero que consiguieron suspensiones para enfrentar sus procesos en libertad.

## **Destacado en la Web/Opinión/Ricardo Salgado Perrilliat (La Silla Rota -sitio-) “[Un mensaje puede ser legal... y aun así no probar nada](#)”**

Capturas de pantalla, conversaciones de *WhatsApp* o cualquier intercambio de mensajería se presentan con frecuencia como la prueba en conflictos familiares, laborales, administrativos e incluso electorales. Sin embargo, no toda conversación privada puede utilizarse como prueba. Y aunque pueda incorporarse válidamente a un procedimiento, ello no significa que sea suficiente para demostrar los hechos. El **TEPJF** ha analizado con detalle el uso de estas conversaciones privadas en los procedimientos electorales. La **SCJN** ya había establecido que, cuando una de las partes de la conversación la aporta voluntariamente, no existe una intervención ilícita de comunicaciones privadas. El criterio del **TEPJF** exige, por tanto, un doble examen: primero, la legalidad en la obtención de la prueba; después, su real capacidad para acreditar los hechos. En una era en la que gran parte de nuestras interacciones personales y profesionales ocurren a través de medios electrónicos, esta enseñanza resulta especialmente relevante: las conversaciones digitales pueden convertirse en pruebas, pero no todas las pruebas convencen.

## **Opinión/José Ramón Cossío\* (El Universal) “[Las causas de la reforma judicial](#)”**

La iniciativa presentada el 5 de febrero de 2024 justificó la reforma en la necesidad de combatir la corrupción, eliminar el nepotismo y erradicar los privilegios de una élite judicial... la verdadera intención de la reforma fue integrar a la judicatura nacional al movimiento; hacerla parte de lo que se había constituido para imposibilitar la investigación de sus integrantes. Los posibles anhelos de transformación colectiva quedaron reducidos a los empeños por su personal salvación. La iniciativa obradorista y la reforma de los morenistas y sus aliados se hicieron a costa de la institucionalidad judicial del país. Supusieron que, si los jueces provenían de su misma mecánica electoral, quedarían englobados en la unidad política controlada por el padre del movimiento. Todo fue un empeño de blindaje oculto. Presenciamos un gran acto de simulación política; la degradación de las instituciones para impedir las consecuencias de las acciones de quien se soñó supremo, de quien realizó o permitió que se realizaran por sí para sí los muchos actos de corrupción, así como de traición a la Constitución y a las leyes a las que día con día estamos asistiendo.

*\*Ministro en retiro de la SCJN*

## **Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “[Si así lucharan](#)”**

¡Entreguen a los que faltan de los 10 pillos de Sinaloa y tendremos Tratado por —mínimo— seis años! Ah, pero no: que la soberanía, que el injerencismo... Craso error eludir el tema y, peor aún, festejarlo con una respuesta triunfalista que desentona con la realidad. Agrava aún más esta actitud el hecho de que ya de por sí, con la subyugación del **Poder Judicial**, con la servidumbre del Legislativo y con la actitud totalitaria del gobierno, existe en México más que suficiente incertidumbre como para agregarle otro elemento más. Uno que obra en contra de la inversión productiva, y que es un freno al crecimiento económico, pues nadie va a invertir en México sin la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

certeza de con cuáles reglas va a exportar. ¿Qué aranceles va a enfrentar, qué limitaciones de cupo, qué reciprocidad existirá en el mercado?, jesto entre otras muchas cosas!...

## **Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá\* (*El Heraldo de México*) "[Anatomía del cansancio](#)"**

Si Albert Camus hubiera imaginado en este siglo a su "Sísifo" no nos pediría imaginarlo "feliz", nos diría esa "felicidad" es su maldición y esclavitud. Justamente esa es la tesis de uno de los libros más breves y enigmáticos del filósofo Byung-Chul Han llamado *La sociedad del cansancio*. Una sociedad agotada, entre los mil mensajes de positividad excesiva. Una sociedad en que cada individuo es esclavizado por sí mismo, por exigirnos, sin autoconocernos, triunfos y logros, sólo porque eso se espera. Una positividad excesiva. Una positividad enfermiza... Una esclavitud auto inducida. Un letargo social del que el filósofo Han nos advierte y podemos apreciar en cada "reel" y en cada "like" de nuestro ecosistema digital... Pensemos en la historia de David y Goliat, en ojos de Malcolm Gladwell... David no buscó cumplir las expectativas populares, ni lo que se esperaba de un "héroe" tradicional de esa época. David sabía que esa expectativa no tendría ninguna oportunidad. David usó sus debilidades y las transformó en fortaleza: la agilidad y precisión en la honda que años de pastoreo le habían dado. El final de la historia se sabe. Pero el camino hacia esta historia suele despreciarse o hacerse menos. Si nos acongojan fracasos o derrotas hoy en día. No sigamos viendo en qué perdimos o fallamos a ojos de la expectativa social. Enfoquémonos en dónde nos dejamos de conocer. En repensar las reglas. En reinventarnos. Aún hay tiempo y sueños. Aún hay "mundiales" y futuro.

*\*Ministro en retiro de la SCJN*

# Tribunal de Disciplina Judicial

## REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIAL/TRIBUNALES DE DISCIPLINA ESTATALES

### [Presentan las reglas para contienda judicial de 2028 \(El Heraldo de México\)](#)

A un mes de avalarse la reforma judicial por la que se aplazó la **elección de juzgadores** para 2028, la bancada de Morena presentó la iniciativa que armoniza la legislación local con la federal. Se prevé que la propuesta sea votada el próximo 13 de julio, en periodo extraordinario de sesiones de la 62 Legislatura local. La Diputación Permanente recibió el proyecto legislativo, integrado por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador parlamentario de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez. El diputado morenista Vladimir Hernández presentó la propuesta legislativa que ratifica que la elección de más de 400 magistraturas y judicaturas del Poder Judicial mexicano será en 2028. También confirma la creación de una Comisión Coordinadora, integrada con los representantes de los tres poderes, que unificará los criterios de evaluación y selección de candidaturas... Finalmente, el **Tribunal de Disciplina Judicial** verá reforzadas sus facultades para evaluar, capacitar y dar seguimiento al desempeño de los **jueces**. La propuesta fue turnada a las comisiones legislativas para que se analice entre el martes y viernes, a fin de que se integre su dictaminación. ([Diario de México](#))

### [Crecen denuncias contra jueces electos en Chihuahua \(EjeCentral\)](#)

A menos de un año de la histórica elección judicial en Chihuahua, los nuevos **juzgadores** ciudadanos ya acumulan un historial de quejas por su deficiente desempeño y la emisión de fallos incongruentes. De acuerdo con el portal La Verdad, entre septiembre del año pasado y abril de 2026, la ciudadanía interpuso 38 denuncias administrativas contra estos funcionarios que apenas iniciaron funciones. Esta cifra equivale a casi el 15 % de las 260 quejas totales registradas ante el Poder Judicial del Estado desde enero de 2024. Frente a este panorama, el Comité de Transparencia del Poder Judicial local clasificó toda la información sobre las irregularidades y su seguimiento como reservada por cinco años... Especialistas y litigantes coinciden en que el origen del problema radica en los laxos requisitos de elegibilidad de la reforma judicial, que permitieron el arribo de perfiles carentes de carrera judicial y experiencia... Esta falta de pericia e insensibilidad se ejemplifica en el caso de Fernanda, quien denunció ante el **Tribunal de Disciplina Judicial** al juez Sexto Familiar por Audiencia, a José Miguel Arellano Sosa. El **juzgador** otorgó de oficio la custodia provisional de su hijo de siete años al padre —pese a que el hombre no lo solicitó y declaró no tener tiempo para cuidarlo—, e impuso a la madre una pensión alimenticia del 25 % de su sueldo.

## CASO LUIS DONALDO COLOSIO

### [Falla FGR de nuevo en el caso Colosio \(Reforma\)](#)

Tras casi ocho meses en prisión, un **tribunal federal** canceló el proceso y ordenó liberar a Jorge Antonio Sánchez Ortega, exagente del desaparecido Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), señalado por la FGR como el segundo tirador en el magnicidio de Luis Donaldo Colosio, registrado el 23 de marzo de 1994. El **Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca** emitió el fallo con base en dos argumentos: que no había pruebas de un acuerdo previo entre Sánchez y Mario Aburto para asesinar al candidato presidencial y que el delito —el cual reclasificó— ya había prescrito desde 2014. "Los datos destacados en la consignación y valorados en el auto apelado son insuficientes para atribuir a Jorge Antonio Sánchez Ortega las calificativas de premeditación y alevosía. Esta conclusión no implica, por sí sola, descartar en esta fase la probable intervención conjunta del procesado en la privación de la vida de la víctima", sentenció el **Tribunal** por decisión unánime de sus tres **magistrados**... El **Tribunal** echó abajo la formal prisión dictada el 15 de noviembre por **Daniel Marcelino Niño Jiménez, juez Cuarto de Distrito en Materia Penal de Toluca**, y dictó el sobreseimiento del caso. Ante ello, ordenó la liberación de Sánchez Ortega desde el pasado 30 de junio; la única posibilidad de revertir este fallo es que las víctimas, en este caso los familiares de Colosio, presenten un **amparo**. Sánchez había sido aprehendido el 8 de noviembre en Tijuana e ingresado al Penal del Altiplano.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA/USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES

### [Reactivan orden de aprehensión contra exdirector de AHMSA \(La Jornada\)](#)

Frente al proceso que sigue la FGR en contra de Gilda Lozoya, hermana del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, y a la que se responsabiliza en operaciones irregulares, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo solicitó a esa instancia informar con detalle la participación que tuvo la hermana del exfuncionario. A la vez, anunció que se reactivó la **orden de aprehensión** en contra del exdirector de Altos Hornos de México (AHMSA) Alonso Ancira, involucrado también en el presunto fraude del que se señala a Lozoya. "Pedí a la fiscalía que informara con más detalle la participación de esta persona, la hermana de Lozoya, en este fraude. Se trató de la compra de una empresa —que se había privatizado— por un monto mucho mayor de lo que en realidad valía, para beneficiar al dueño de Altos Hornos, Alonso Ancira, y a algunas otras personas, incluso, presuntamente, al director de Pemex de entonces", indicó la mandataria en la mañanera en Palacio Nacional... Tras ello, extrabajadores de AHMSA expresaron su beneplácito. **Más información sobre el tema:** [\(FGR no responde a dicho de jueza de que no aportó más en el caso Lozoya-AHMSA/La Jornada\) \(ContraRéplica -primera plana-\)](#)

### [Señalan a hermana como liga de moche \(Reforma\)](#)

La FGR considera que Gilda Susana Lozoya Austin fue un "eslabón" con un peso específico para que su hermano Emilio Lozoya Austin cobrara un soborno de 3.5 millones de dólares y, al llegar a la dirección de Pemex, comprara con sobreprecio la planta "chatarra" de Agronitrogenados, informaron fuentes federales. En la teoría del caso de la FGR se considera que la mujer fue parte de esta supuesta maniobra con la que su hermano pretendió enmascarar el pago "corrupto" que presuntamente recibió de Altos Hornos de México (AHMSA), entonces propiedad de Alonso Ancira... Susana Lozoya tiene previsto comparecer hoy en una audiencia donde una **juez federal** determinará si la vincula o no a proceso por lavado de dinero por este asunto relacionado con el supuesto soborno que habría recibido su hermano por la compra que hizo Pemex de la planta de Agronitrogenados en el complejo de Pajaritos, Veracruz. [\(ContraRéplica -primera plana-\)](#) **Más información sobre el tema:** [\(Alerta defensa legal actos de intimidación/Reforma\) \(Gilda Lozoya, eslabón en caso Agronitrogenados: FGR/Milenio Diario\) \(Denuncia intimidación defensa de Gilda Lozoya/El Economista\)](#)

## ELECCIÓN Y REFORMA JUDICIAL

### [Inversión privada creció 4% en abril; rompe racha de 19 meses de caídas](#) *(El Economista -nota principal-)*

En abril del 2026 la formación bruta de capital fijo (inversión fija) que se efectúa en territorio mexicano creció 4.0% en comparación con marzo, con lo que tuvo su mayor repunte mensual desde enero del 2019 (+4.7%), sin considerar los rebotes atípicos del 2020 por la irrupción de la pandemia de Covid-19... Finalmente el pasado 1 de julio el gobierno estadounidense determinó no prorrogar el T-MEC 16 años más (hasta el 2042) y optó por la realización de revisiones anuales pues, desde su óptica, el tratado debe corregirse en algunos aspectos antes de renovarse. Por otro lado, persiste la cautela de los inversores ante el impacto en el clima de negocios de recientes reformas domésticas de gran calado, como la que instituyó el voto popular para elegir a **jueces y magistrados** o las aprobadas en materia de telecomunicaciones, competencia económica y energía.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA/EXTRACCIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

### [Destacado en la Web/Los tenientes coroneles acusados de huachicol fiscal trataron de ampararse contra la Unidad de Inteligencia Financiera](#) *(El País -sitio-)*

Los dos tenientes coroneles buscados por la FGR debido a su participación en el contrabando de combustible en la aduana de Matamoros, Tamaulipas, trataron de ampararse contra el bloqueo de sus cuentas por parte de la UIF de la SHCP. Ninguno de los recursos judiciales, uno radicado en CDMX y el otro en Tamaulipas, tiene sentencia definitiva... Con esta acusación, el escándalo del contrabando de combustible en las aduanas de México llega ahora, tras la implicación de la Armada, a la Sedena. Esta organización delictiva mantiene una red de corrupción que incluye a personal de las Fuerzas castrenses, como el extitular de la Aduana Matamoros, Armando Barrera Trujillo... De acuerdo a esto, la parte del león las operaciones de estraperlo investigadas ocurrieron bajo el mando del teniente coronel Armando Barrera Trujillo, que interpuso un **amparo** a finales de febrero de este año en los juzgados de CDMX. Aunque las autoridades judiciales le negaron la suspensión definitiva en marzo, el prófugo Barrera Trujillo ha puesto a lo largo de estos meses quejas, solicitado la revisión de los **amparos** e intentado la vía de explorar el conflicto competencial entre **tribunales**.

### [Huachicolean en 52 días ¡144 millones de litros!](#) *(Reforma -nota principal-)*

El millonario negocio del huachicol fiscal en México demostró no depender de un solo grupo criminal. La FGR detectó que en sólo 52 días ingresaron 144 millones de litros de combustibles, considerado el mayor caso de contrabando de EU a México, ocurrido a mediados de 2025. El hallazgo confirma que este delito continuó expandiéndose con total impunidad a través de las aduanas, al mismo tiempo de que ya era perseguida la red de los hermanos Farías, los mandos de la Marina originalmente vinculados a estas operaciones ilícitas. La operación se concentró en la Aduana de Matamoros, entre el 1 de junio y el 22 de julio de 2025, utilizando un amplio esquema de falsificación documental... La FGR señala que los hidrocarburos tenían como destinatarios finales las empresas Ferroservicios y Jumandi Group —esta última recientemente ligada por el Departamento del Tesoro al Cártel Jalisco Nueva Generación— empleando los servicios de la agencia Servicios Aduanales JR para el papeleo... A raíz de este golpe, un **juez federal** ordenó 13 órdenes de aprehensión contra empresarios y funcionarios.

### [Busca FGR quedarse con buque asegurado](#) *(Reforma)*

La FGR promovió una demanda de extinción de dominio, para que el gobierno se quede en definitiva con un buque tanque asegurado en 2020, por uno de los primeros casos relevantes de presunto tráfico de combustible robado registrados en el sexenio pasado. Se trata del buque Blue Commander, valuado en 15 millones de dólares, que ha estado anclado en el puerto de Coatzacoalcos desde septiembre de 2020... El pasado 11 de mayo, la **juez Sexta de Distrito de Extinción de Dominio, Argelia Román Mojica**, ordenó asegurar el buque e inscribir la medida en el Registro Público Marítimo Nacional de la Dirección General de Marina Mercante. Esto implica que el navío quedará bajo custodia temporal del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### [Dictan formal prisión a El Sierra 1 \(Milenio Diario\)](#)

Ernesto Rafael N, El Sierra 1, fue **vinculado a proceso** por el homicidio de Sergio Rangel, reconocido productor y líder mezcalero en Michoacán, así como por lesiones calificadas en agravio de dos personas, entre ellas, la madre de la víctima. El **juez de Control** consideró que el señalado tuvo una "probabilidad" de ser el autor material del crimen, por lo que dictó también prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria. Durante la audiencia en la sala 1 de juicios orales del **Poder Judicial**, *El Sierra 1* se desistió de su derecho a declarar, al igual que su defensa de aportar o controvertir algún dato de prueba aportado por la parte acusatoria. Esta decisión, según se explicó en entrevista a los medios, fue por mera "estrategia".

## IRREGULARIDADES EN ADMINISTRACIONES LOCALES/CASO COLEGIO DE NOTARIOS DE NAYARIT

### [Destacado en la Web/Al menos 8 notarios de Nayarit están bajo la lupa: investigan si se aliaron con criminales \(El Heraldo de México\)](#)

El presidente del Colegio de Notarios de Nayarit, Rafael Pérez Cárdenas, reconoció que entre 8 y 10 notarios públicos de la entidad enfrentan procesos legales relacionados con presuntas irregularidades en las que se habrían visto involucrados durante administraciones estatales pasadas, casos en los que, además, existiría la posible participación de grupos delictivos. El representante del gremio sostuvo que corresponde a las autoridades llevar a cabo las investigaciones y que será el **Poder Judicial federal** el encargado de determinar las responsabilidades de cada uno de los involucrados.

## DEMANDA COLECTIVA/DEBIDO PROCESO

### [Defensores del maíz nativo: "hay anomalías procesales a favor de la agroindustria" \(La Jornada\)](#)

Un grupo de ciudadanos que promovió la demanda de acción colectiva contra la siembra de maíz genéticamente modificado en México denunció una serie de anomalías procesales en la segunda instancia del juicio y pidió al **Poder Judicial** garantizar que el litigio continúe sin más contratiempos. Según el Informe semestral de la demanda colectiva maíz número 26, emitido el 5 de julio, durante la segunda instancia (proceso que se sigue desde hace casi tres años) han documentado irregularidades atribuidas al **Primero y Segundo Tribunales Colegiados de Apelación**, así como al **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito**. Entre ellas se nombran requisitos no previstos para la presentación de escritos electrónicos, sesiones extraordinarias fuera de los supuestos legales, notificaciones indebidas, trato desigual en la comunicación de acuerdos relevantes y errores en la integración del expediente.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Cae una banda de plagiarios exprés de transportistas \(La Prensa\)](#)

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplieron una orden de aprehensión en contra de seis hombres, señalados como presuntos responsables del delito de secuestro exprés con fines de robo. Los detenidos están acusados de privar de la libertad a los tripulantes de un camión de carga para despojarlos de la mercancía. Los imputados fueron identificados como Gerardo N, Víctor Manuel N, José de Jesús N, Jesús N, César Alan N y Jesús Eleazar N... Tras la denuncia, el agente del Ministerio Público inició la carpeta de investigación correspondiente y logró identificar a los seis involucrados. Con los elementos de prueba recabados, un **juez de Control** otorgó las órdenes de aprehensión necesarias.

## OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

### [Opinión/Editorial \(La Jornada\) "Despojo inmobiliario y notarías"](#)

Al menos 100 familias de Xalapa, Veracruz, denunciaron que fueron despojadas de sus propiedades inmuebles por despachos de abogados en complicidad con notarios de Veracruz... No es la primera vez que se conoce la

participación de notarios en esquemas de despojo. En 2018, se destapó que cerca de 60 mil derechohabientes del Infonavit perdieron sus hogares a manos de una red corrupta que entablaba juicios civiles falsos y masivos en los estados de Nayarit y Jalisco para emitir sentencias exprés y ejecuciones hipotecarias irregulares con la complicidad de **jueces**, magistrados, despachos jurídicos externos y al menos un notario público. En conjunto, estos casos —así como aquellos que no hayan cobrado la misma notoriedad— demuestran la imperiosa necesidad de combatir a las organizaciones delictivas que se dedican al despojo inmobiliario, las cuales suelen operar con complicidades en las fiscalías, los **juzgados** y los registros públicos, así como de limpiar la institución del notariado en amplias zonas del país.

## **Opinión/Trascendió (Milenio Diario)**

Que menos comprensiva que la **jueza** del caso, la FGR presume que Gilda Lozoya fue un eslabón de peso para concretar el plan de su hermano Emilio, quien sabedor de que sería director de Pemex urdió las acciones necesarias para que se comprara la planta de chatarra de Agronitrogenados, en Veracruz, en una trama que pasa por Altos Hornos, Islas Vírgenes y una transacción en Unión de Bancos Suizos para la empresa Tochos Holding, en la que figuraba la mujer hoy en libertad con medidas cautelares.

## **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello”**

Alejandro Rojas Pruneda, abogado de Gilda Lozoya Austin, hermana del exdirector general de Pemex, denunció actos de intimidación a ella de parte de la FGR y de la Agencia de Investigación Criminal, luego de haber sido detenida y puesta en libertad provisional horas después, porque una **juez federal** demostró que la FGR no acreditó su falta de arraigo en CDMX.

## **Opinión/Martha Tagle (El Sol de México) “Alerta, nos siguen matando”**

A pesar de los discursos oficiales, la violencia contra las mujeres ha sido una constante de un gobierno a otro. Cambian las instituciones y los programas, pero persiste un sistema que llega tarde, investiga mal y minimiza la violencia que antecede al crimen. Los datos obligan a tomar distancia del triunfalismo. De acuerdo con los registros del Secretariado Ejecutivo (SESNSP) y del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, entre 2015 y 2025 el feminicidio pasó de 428 a 721 víctimas; las personas desaparecidas y no localizadas pasaron de 4,114 a 12,872; y otros delitos contra la vida y la integridad corporal crecieron de 3,692 a 17,288. Aunque algunas cifras disminuyan respecto del año anterior, la década muestra una violencia persistente. Una de las alertas más graves es la reclasificación de casos de feminicidio como homicidio doloso, violencia familiar o lesiones. No se trata de un cambio legal ni de que haya desaparecido el delito. Se trata de decisiones de ministerios públicos y **jueces** que, durante la investigación o el proceso penal, modifican la calificación jurídica de los hechos, muchas veces porque las carpetas se integraron mal o porque se exige acreditar las razones de género con criterios restrictivos.

## **Opinión/Sara Lovera (El Sol de México) “Feminicidios: ni ley ni diálogo”**

Este 7 de julio se cumplen 105 días desde que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la iniciativa de *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio*, una medida para enfrentar la precariedad de los servicios periciales, considerada un obstáculo para la justicia. Sin embargo, esa iniciativa no ha llegado al Congreso, que dio 180 días para presentarla; quedan apenas 75 y no hay llamado a dialogar ni a discutir una iniciativa que fue considerada urgente. Mientras tanto, todo empeora o sigue igual. Los feminicidios no paran y su tratamiento mantiene prácticas que oscurecen la realidad: ministerios públicos, **jueces** e investigaciones ominosas; se revictimiza a las asesinadas; **jueces** reclasifican estos casos como simples homicidios dolosos o los desestiman, acortan penas, dejan libres a los imputados y los procesos duran años... A 105 días, nada sucedió... La iniciativa presidencial, en lugar de nulificarla, podría abrir un espacio de evaluación

para revisar qué ha funcionado, qué no, cuáles son los obstáculos y cómo opera el **sistema judicial**, así como la transversalización de la igualdad y la no violencia.

## **Opinión/Iván Arrazola (ContraRéplica) “[El lado invisible de la violencia digital](#)”**

El estudio sobre el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes facilitados por la tecnología, elaborado por Unicef e Interpol, constituye una de las investigaciones más completas sobre la violencia sexual digital que enfrenta esta población en México. Aunque, a primera vista, el dato podría parecer reducido —13 % de los adolescentes de entre 12 y 17 años que utilizan internet—, en realidad equivale a cerca de 1.6 millones de víctimas en un solo año. La magnitud de esta cifra muestra la gravedad del problema. A pesar de la gravedad de los hechos, la mayoría de las víctimas no denuncia. La vergüenza, el miedo, el desconocimiento sobre los mecanismos de denuncia y las amenazas de los agresores provocan que una parte importante de los casos permanezca oculta. Incluso entre quienes deciden acudir ante las autoridades, los resultados suelen ser poco alentadores debido a procedimientos prolongados, la revictimización durante las investigaciones, la falta de personal especializado y la insuficiente atención psicológica. Estas deficiencias explican por qué muchas personas abandonan los **procesos judiciales** antes de obtener una resolución.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## RECURSOS DE IMPUGNACIÓN/REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

### [Agrupación política impugna rechazo de INE para su registro \(El Herald de México\)](#)

La agrupación política Que Siga la Democracia acudió al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** a presentar una impugnación para que sea considerado como partido político nacional. Y es que el pasado 30 de junio, el Consejo General del INE rechazó que la agrupación Que Siga la Democracia consiguiera su registro como partido político nacional. Eso debido a irregularidades en la obtención de recursos económicos e inconsistencias en afiliaciones. En la sede del **Tribunal Electoral**, Edgar Garza Ancira, presidente nacional de Que Siga la Democracia, dijo que acuden a esta instancia a poner una impugnación, "porque todo lo que hizo la agrupación fue cumplir los reglamentos perfectamente bien, con todos los requisitos que nos pidieron para ser partido político". ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) ([Publímtero](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

### [Partido Somos México define estrategia electoral rumbo a 2027 \(ContraRéplica\)](#)

El partido político nacional Somos México anunció que iniciará la selección de sus candidatos para el proceso electoral de 2027 mediante elecciones primarias abiertas, descartando la inclusión de perfiles provenientes de Morena. La organización también enfrenta un litigio con el INE por el uso de su nombre, siglas y color rosa en su identidad... El INE busca impedir el uso de la palabra "México", las siglas "MX" y el color rosa en la identidad gráfica del partido. Sin embargo, la organización ya obtuvo un fallo favorable del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, lo que le permite mantener su denominación y símbolos mientras continúa el litigio.

## TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

### [Sancionan a Noroña por ataques a Quiroz \(Reforma\)](#)

El **Tribunal Electoral de Michoacán** sancionó al senador morenista Gerardo Fernández Noroña por haber ejercido violencia política de género contra la Alcaldesa independiente de Uruapan, Grecia Quiroz. Conforme a la resolución de ese órgano, el nombre del expresidente del Senado aparece en el Registro Nacional de Personas Sancionadas. A fines de noviembre de 2025, Fernández Noroña tachó a la viuda del Alcalde Carlos Manzo de ser una "ambiciosa" y de alentar "posiciones fascistas y de ultraderecha". En marzo de este año, Fernández Noroña figuró entre el grupo de morenistas que arroparon al senador Raúl Morón, aspirante a la candidatura de Morena al gobierno michoacano, cuando la Alcaldesa visitó el pleno de la Cámara alta.

## OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

### [Opinión/Rozones \(La Razón de México\) "Satélite de la 4T pelea registro"](#)

Los que dicen que no superan la bateada que recibieron por parte del INE son los de la organización Que Siga la Democracia, cuyo sueño para convertirse en partido con registro nacional no prosperó porque el órgano electoral consideró que no reúne lo necesario para ingresar a la lista de fuerzas políticas con opción para postular candidaturas. Sin embargo, dicen que esa agrupación, por cierto, muy ligada a Morena y la 4T —habrá que recordar que en 2021 se conformó como asociación civil para recabar las firmas necesarias para promover la consulta de revocación de mandato del expresidente Andrés Manuel López Obrador— está convencida de que el rechazo del INE puede ser revocado por el **Tribunal Electoral**, a donde se fueron a quejar porque, señalan, no hubo ningún sustento jurídico para decirles no. Nos reportan que el presidente de esa organización, Édgar Garza Ancira tiene mucha confianza en que la sala superior del **TEPJF** analice su caso, reconozca que el INE se equivocó y le dé luz verde para constituir el tercer nuevo partido político. ¿Será?

### [Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "Impugnaciones sui generis en el TEPJF"](#)

La organización Interacción y Empatía para Todos impugnó ante el **Tribunal Electoral** la negativa del INE de otorgarle el registro como partido político nacional. Llama la atención que la organización pelee el registro aun

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

cuando no celebró ninguna de las 200 asambleas requeridas y afilió apenas a ocho personas de las 256 mil que exige la Ley. Dicen que la esperanza muere al último, pero ese sí es un caso sui generis.

## **Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Sin quitar el dedo del renglón”**

Edgar Garza, presidente nacional de Que Siga la Democracia, confía en que el **TEPJF** falle a favor para darles su registro como partido político y así competir en las elecciones de 2027. Garza impugnó la decisión del INE que, en primera instancia, les rechazó el registro; sin embargo, tienen pocas posibilidades de obtenerlo.

## **Opinión/Carla Humphrey Jordan (*El Universal*) “Paridad en riesgo: se reabren las brechas de la representación política de las mujeres”**

Hace unos días, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** emitió una sentencia histórica relacionada con los límites constitucionales de la paridad de género en la postulación de candidaturas a nivel municipal en el estado de Jalisco. En esencia, la sentencia determina la revocación parcial de la resolución emitida por la **Sala Regional Guadalajara**, que había validado en parte los lineamientos para garantizar la paridad de género en las elecciones locales de 2027 que, entre lo más relevante, señalaban que en ocho municipios los partidos debían postular exclusivamente mujeres. La **Sala Superior** determinó que ambas medidas excedían las facultades de las autoridades electorales pues, en su razonamiento, imponían restricciones no razonables ni proporcionales que afectaban la autodeterminación de los partidos políticos.

## **Opinión/Jorge Alberto Medellín Pino (*El Heraldo de México*) “El tsunamilitigioso de 2027”**

En México, prácticamente todos los conflictos electorales terminan en **tribunales**. En tan sólo 30 años desde que se creó el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, sólo a nivel federal, se han promovido 320 mil 068 asuntos. En 1996 sólo se promovieron 36. Con la alternancia del 2000, la cifra subió a 2 mil 275. En 2006, quizás el año más tenso y polémico, sumó 3 mil 745. Sin embargo, fue en 2012 cuando el litigio se disparó a 28 mil 592 asuntos. Las intermedias de 2015 sumaron 27 mil 234, la elección presidencial de 2018 dejó 18 mil 053 y en las intermedias de 2021, 17 mil 830. En 2024, a pesar de que el oficialismo arrasó, se rompió el récord histórico, llegando a 40 mil 611 asuntos. Lo relevante de este dato es que ni siquiera bajan los litigios en un proceso electoral “fácil” en las urnas y con pocas elecciones cerradas...

## POLÍTICA

### [Recrimina Sheinbaum a EU injerencia en captura de El Mayo \(El Financiero\)](#)

“El cumplimiento de la ley contra la delincuencia organizada no puede justificar, bajo ningún motivo, la injerencia” de Estados Unidos en la captura del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada, recriminó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Luego de que se reveló que la detención del capo fue realizada por el FBI en territorio mexicano, la mandataria reprochó que Estados Unidos designó a los cárteles como “organizaciones terroristas”; sin embargo, al mismo tiempo, “le están dando protección”, en referencia a Los Chapitos, una facción del Cártel de Sinaloa.

### [Sufre el gasto público mayor retraso en 21 años \(Reforma\)](#)

De enero a mayo de este año, el gasto neto total que ejerció el gobierno fue de 3.97 billones de pesos, un monto que quedó 9.5 por ciento por debajo de lo que se tenía programado, el mayor retraso desde el año 2005, según un análisis de México Evalúa con datos de la Secretaría de Hacienda. Este rezago significó una diferencia nominal de 417 mil 814.3 millones de pesos. Además, las cifras de Hacienda muestran que los 3.97 billones de pesos ejercidos en enero-mayo de este año significaron un crecimiento real anual de sólo 2.3 por ciento, refirió el organismo.

- \* [FGR presentará un informe sobre la detención del Mayo Zambada \(El Economista\)](#)
- \* [Jóvenes, cuatro de cada 10 muertos por disputa entre mayos y chapos en Sinaloa \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Arranca entrega de apoyos \(Excélsior\)](#)
- \* [Registran en Mundial a 514 desaparecidos \(Reforma\)](#)
- \* [Sociólogos: Pausa emocional, el saldo positivo. \(El Universal\)](#)
- \* [Acusan red de fraude en examen de licenciatura \(Excélsior\)](#)
- \* [Invierten 11,200 mdp contra inundaciones \(El Heraldo de México\)](#)

## ECONOMÍA

### [México regresa al top ten de la IED, reporta la ONU \(El Universal\)](#)

México otra vez forma parte del top 10 de países que más reciben Inversión Extranjera Directa, de acuerdo con el ranking de 2025 que dio a conocer la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés). El país captó 41 mil millones de dólares de IED, 3 mil millones más que en 2024, y se colocó en la décima posición del ranking mundial el año pasado, tras permanecer en el sitio 11 entre 2022 y 2024. La anterior ocasión que México estuvo en el top 10 fue en 2021, según reportes actualizados del órgano de las Naciones Unidas con sede principal en Ginebra, Suiza.

### [Inversión pública en infraestructura cayó 17 % en enero-mayo \(El Economista\)](#)

La llave del gasto en la inversión física continuó cerrada a mayo pasado. De acuerdo con los datos de la SHCP, los recursos destinados a la infraestructura cayeron, principalmente, por los menores recursos que se le destinaron para la obra pública en el sector energético. Entre enero y mayo pasados, el gasto en inversión física —que se considera esencial para impulsar el crecimiento de la economía— fue de 299,218 millones de pesos, lo que representó una caída anual de 17.3 por ciento.

- \* [Construcción inyecta impulso a la inversión \(Excélsior\)](#)
- \* [Prevén freno a nearshoring \(Reforma\)](#)
- \* [Percibe sector automotor "apertura" estadounidense \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Toyota mudará producción de Tacoma de BC a Texas \(Milenio Diario\)](#)

- \* [Se aferra a combustibles fósiles la mayoría naviera](#) *(Milenio Diario)*
- \* [La Federación acelera modernización de refinerías](#) *(La Crónica de Hoy)*
- \* [Pemex usará tecnología de Petrobras para buscar reservas](#) *(El Financiero)*
- \* ["Es improbable un colapso en la integración comercial": UBS](#) *(El Financiero)*
- \* [Eliminación de Brasil y México del mundial tira acciones de las cerveceras AB INBEV y Heineken](#) *(El Financiero)*
- \* [Repunta perforación de pozos de Pemex; exploratorios tocan mínimo de 29 años](#) *(El Economista)*
- \* [En la BMV, hay 17 empresas zomis; tres quieren vivir](#) *(El Economista)*
- \* [Microsoft despedirá a 4 mil 800](#) *(El Sol de México)*
- \* [El efecto económico de la Copa no es el esperado](#) *(El Universal)*
- \* [Por Mundial, derrama de 50 mil mdp](#) *(El Herald de México)*

## INTERNACIONAL

---

### [Ucrania se queda sin defensas](#) *(El Sol de México)*

Rusia lanzó un intenso ataque con 23 misiles balísticos y drones contra Ucrania en la madrugada del lunes, causando la muerte de al menos 26 personas y poniendo de manifiesto la grave escasez de misiles interceptores de fabricación estadounidense en Kiev, unos días después del bombardeo más mortífero de este año a la capital ucraniana. Los equipos de rescate extraían ayer cadáveres de entre los escombros de una torre de departamentos de Kiev que quedó destrozada durante el bombardeo nocturno.

### [La fuerza de la OTAN](#) *(Reporte Índigo)*

Las amenazas del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, de romper 80 años de alianzas transatlánticas obligó a los miembros europeos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a comprometer mayores aportaciones al gasto en defensa. Un año después de que la Casa Blanca lograra este compromiso, la Cumbre en Ankara se presenta como la primera oportunidad de revisar este avance.

- \* [Y 128 días después](#) *(Reforma)*
- \* [Europol: bandas de AL echan raíces en Europa](#) *(El Universal)*
- \* [Sepultan en Venezuela víctimas sin identificar](#) *(24 Horas)*
- \* [La Habana: bloqueo induce nuevo apagón](#) *(La Jornada)*
- \* [Petro intensifica acciones para impedir que De la Espriella tome posesión](#) *(El Economista)*
- \* [Escándalo Trump-Infantino, otro turbio episodio en la historia de FIFA](#) *(La Jornada)*

## FRENTES POLÍTICOS

1. Aclaraciones. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, abrió un nuevo capítulo al anunciar que exhibirá la cronología sobre la participación del Buró Federal de Investigaciones (FBI) en la extracción de Ismael El Mayo Zambada. Roberto Velasco, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de la República, alistan la exposición con todos los detalles. El fondo rebasa al capo y su actuación, sin duda reprobable. Pero si hubo intervención extranjera en territorio nacional, la exigencia ya no recae sobre el crimen, sino sobre la consistencia de la relación bilateral. Urge congruencia entre los dichos y los hechos... ([Excélsior](#))

## PEPE GRILLO

Humphrey y Santiago

Carla Astrid Humphrey y Santiago Nieto fueron figuras muy visibles en las redes sociales. Primero, porque Santiago, ya en plan de postulante para una candidatura en Querétaro, realiza promoción de sus actividades, como hacen tantos otros candidatos; sin embargo, hay un aspecto que resultó sui géneris: que sus posteos en redes sociales fueran reenviados por su esposa Humphrey, quien también es consejera electoral del INE. Esto se combinó con una imagen que circuló —y bastante— en redes: Santiago Nieto y su esposa, la consejera electoral Carla Humphrey, en el aeropuerto de Ámsterdam, con equipaje de alto valor y el servicio VIP propio de quien no repara en gastos.

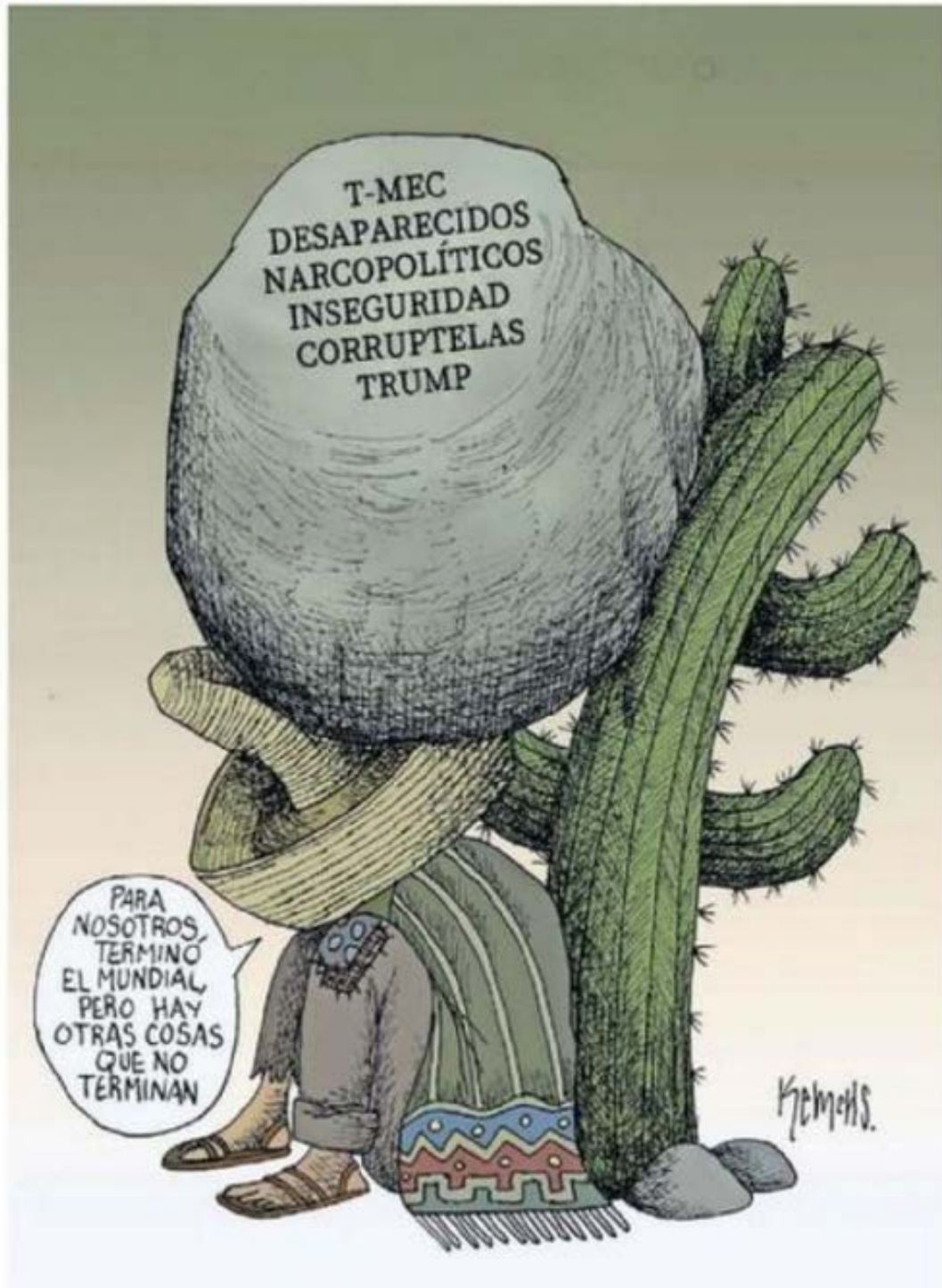
Nieto había hecho a distancia su registro al proceso morenista para encabezar a la 4T en Querétaro. Y lo hizo aludiendo que evitar un traslado a la Ciudad de México era buena muestra de austeridad republicana. Pues sí, a CDMX no, a Ámsterdam sí... ([La Crónica de Hoy](#))

## RAYUELA

Que se cuide Bélgica, porque en una de esas Trump le pone aranceles para vengar la goleada que le propinó a su selección. ([La Jornada](#))

# EL UNIVERSAL

●● KEMCHS DE GRAN PESO



# El Sol de México



